



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL
S/PV.3168
FEB 29 1993
UN/ISA COLLECTION
ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3168a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 29 de enero de 1993, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. HATANO

(Japón)

Miembros:

Brasil
Cabo Verde
China
Djibouti
España
Estados Unidos de América
Federación de Rusia
Francia
Hungria
Marruecos
Nueva Zelandia
Pakistán
Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Venezuela

Sr. SARDENBERG
Sr. JESUS
Sr. LI Daoyu
Sr. OLHAYE
Sr. YAÑEZ BARNUEVO
Sr. PERKINS
Sr. VORONTSOV
Sr. MERIMEE
Sr. ERDÖS
Sr. SNOUSSI
Sr. O'BRIEN
Sr. MARKER

Sir David HANNAY
Sr. ARRIA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 12.10 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN ANGOLA

- a) NUEVO INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA (UNAVEM II) (S/25140 y Add.1)
- b) CARTA DE FECHA 25 DE ENERO DE 1993 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANGOLA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/25161)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes del Angola, Cuba, Guinea-Bissau, Mozambique, Namibia, Portugal, Zaire y Zimbabwe, en las que solicitan se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a que participen en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones así queda acordado.

En nombre del Consejo doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Angola.

Por invitación del Presidente, el Sr. de Moura (Angola) toma asiento a la mesa del Consejo; y los Sres. Hidalgo Basulto (Cuba), Touré (Guinea-Bissau), Afonso (Mozambique), Huaraka (Namibia), Catarino (Portugal), Lukabu Khabouji N'Zaji (Zaire) y Mumbengegwi (Zimbabwe) ocupan los asientos que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas y en respuesta a la solicitud contenida en una carta de fecha 25 de enero de 1993 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Angola ante las Naciones Unidas (S/25161).

Los miembros del Consejo tienen ante sí el nuevo informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II), que figura en los documentos S/25187 y Add.1.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/25187, que contiene el texto del proyecto de resolución redactado en el curso de las consultas previas del Consejo.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/25109, carta de fecha 14 de enero de 1993 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Senegal ante las Naciones Unidas; S/25151, carta de fecha 22 de enero de 1993 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Dinamarca ante las Naciones Unidas; S/25155, carta de fecha 22 de enero de 1993 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Angola ante las Naciones Unidas; y S/25177, carta de fecha 27 de enero de 1993 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas.

El primer orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Angola, Sr. Venancio de Moura, a quien doy la palabra.

Sr. de MOURA (Angola) (interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués): El 22 de diciembre de 1988 se firmaron en esta misma sala, ante el Consejo de Seguridad, los Acuerdos de Nueva York, que facilitaron la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, relativa a la independencia de Namibia. En esa ocasión, el pueblo de Angola no sólo contribuyó en forma significativa al logro de la paz y la estabilidad en el Africa Sudoccidental, sino que también vislumbró los primeros indicios de esperanza para la reconciliación, la paz y la democracia en Angola.

En esa ocasión se estableció un programa para solucionar el conflicto interno, siempre que cesara toda injerencia externa. Si en realidad ha cesado dicha injerencia en los asuntos internos de Angola es una cuestión que abordaré dentro de algunos momentos.

Con todo, el Gobierno del Presidente José Eduardo Dos Santos, deseoso de lograr la paz para su pueblo y de alcanzar una solución pacífica y negociada del conflicto interno, concluyó los Acuerdos de Paz para Angola, con la mediación del Gobierno de Portugal y la asistencia de los Estados Unidos de América y de la Unión Soviética. La negociación duró aproximadamente ocho meses. El 31 de mayo de 1991, en presencia de dos prestigiosos miembros del Consejo - los Estados Unidos de América y la Unión Soviética -, en presencia del Secretario General de las Naciones Unidas y del Presidente en ejercicio y del Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), y bajo la mirada esperanzada de su anfitrión, el Primer Ministro del Portugal, el Presidente José Eduardo Dos Santos y el Sr. Savimbi suscribieron un acuerdo que tenía el objeto de silenciar las armas en el territorio de Angola.

Durante los 16 años que duró la guerra - caracterizada por la destrucción indiscriminada de vidas humanas y de bienes que la UNITA, dirigida por el Sr. Savimbi, desató contra su propio pueblo - se clamaba por el establecimiento de una democracia multipartidaria. Ello es hoy una realidad en Angola. Doce de los 18 partidos que participaron en las elecciones celebradas en septiembre de 1992 tienen escaños en el Parlamento, incluida la UNITA, que cuenta con 70 escaños, lo que hace de ella el primer partido de

la oposición. Habida cuenta de la historia y la realidad de Angola, el 4 de diciembre asumió el poder un Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional integrado por miembros de todos los partidos que cuentan con escaños en el Parlamento, incluida la UNITA. Cabe señalar que el partido vencedor, el MPLA, podría haber formado gobierno por sí mismo, como ocurre en muchos otros países. Hasta este momento, el Sr. Savimbi aún no ha autorizado a ninguno de los miembros de su partido a ocupar sus escaños en el Parlamento o en el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

Con la firma de los Acuerdos de Nueva York, pero especialmente con los Acuerdos de Paz para Angola, resultó posible establecer un Estado democrático y de derecho, con un sistema de economía de mercado. Durante un año y medio vivimos una paz efímera en esa etapa embrionaria de nuestra democracia. En consecuencia, resultó posible celebrar las elecciones dentro del plazo previsto. De una población estimada en alrededor de 10 millones de personas, casi 5 millones se inscribieron para votar, lo que revela el deseo del pueblo angoleño de alcanzar la paz y la democracia. Sin embargo, nuestro país sigue viviendo en un virtual estado de guerra ocasionado por el Sr. Savimbi, lo que impide el funcionamiento cabal de las instituciones democráticamente elegidas.

Si bien todas las guerras resultan trágicas en última instancia, aun cuando sus fines las justifiquen, la guerra que el Sr. Savimbi está librando actualmente contra el pueblo de Angola y contra las instituciones del Estado angoleño constituye un acto criminal, además de ser trágica, porque se basa en la destrucción de los objetivos económicos y de la infraestructura social. Es criminal porque destruye vidas humanas y porque está motivada por el egoísmo y por la ambición personal de poder. Es criminal porque no respeta las leyes establecidas en el país y porque contraviene las normas mínimas de interacción democrática en un Estado de derecho.

Todo comenzó cuando el Sr. Savimbi se negó a reconocer su derrota electoral y se negó a participar en la segunda ronda de las elecciones presidenciales, lo que lo habría sometido a una humillación aun mayor. Todo comenzó cuando exhortó a sus generales, ya integrados a las Fuerzas Armadas de Angola (FAA), a que volvieran a echarse al monte para desencadenar la ocupación militar de numerosas ciudades y municipios, en flagrante violación de los acuerdos y del juramento militar que habían realizado. De esa manera, pronto comenzaron en todo el país las masacres de comunidades indefensas,

representantes de las autoridades establecidas y miembros de partidos distintos de la UNITA. Si bien para los angoleños que conocemos al Sr. Savimbi esta actitud negativa no resulta sorprendente, buena parte de la comunidad internacional se preguntaba si los actos de destrucción ocasionados por el Sr. Savimbi y el ala radical de la UNITA, que está bajo su mando, en realidad habían ocurrido.

Invitamos a quienes se resistan a creer en ello a que visiten Angola para que vean con sus propios ojos la destrucción ocasionada a puentes, escuelas y depósitos de agua, y para que puedan escuchar también las declaraciones de quienes disienten con la facción militarista del Sr. Savimbi.

Durante años, el Sr. Savimbi ha engañado a todo el mundo intentando presentarse como el defensor de la democracia y el libertador del pueblo angoleño. Pero, ¿qué clase de libertador asesina a su propio pueblo y destruye sus bienes? ¿Qué clase de libertador destruye el país que desea gobernar? ¿Qué clase de libertador no respeta los compromisos asumidos ante la comunidad internacional? ¿Qué humanista quema a personas, mata elefantes indiscriminadamente, roba diamantes y destruye puentes, plantas de suministro de electricidad y agua, toda la infraestructura que el pueblo precisa para vivir?

Aunque llegase tarde, apreciamos la posición clara e inequívoca tomada recientemente por la comunidad internacional condenando las acciones agresivas y militaristas de los líderes radicales de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA). Muchos de los gobiernos representados aquí ya han tomado posiciones valientes y firmes, de modo que ha quedado bastante claro quienes operan fuera de la ley o del orden democrático establecido en Angola después de las elecciones, que apoyó este Consejo de Seguridad. Sin embargo, quisiéramos que estas posiciones fueran más enérgicas y estuvieran respaldadas por una resolución de este Consejo condenando a la facción militar agresiva de la UNITA. También debe condenarse la participación directa o indirecta del Zaire y de Sudáfrica en los asuntos internos de Angola. Igualmente, nos gustaría que el Consejo de Seguridad realizara una investigación internacional sobre la participación de esos países, y quisiéramos que una comisión internacional de derechos humanos y el Comité Internacional de la Cruz Roja enviaran representantes a Jamba, en Angola, para liberar a las familias de muchos disidentes de la UNITA que actualmente están retenidos fuera de Jamba y permitir la libre circulación de personas que ahora están cautivas en esa parte del país.

En todas las naciones democráticas civilizadas se castiga a los que conculcan las disposiciones legales y a los que cometen crímenes. En el mundo contemporáneo hay países o individuos que son sancionados por no respetar sus compromisos internacionales. Por este motivo, quisiéramos que el Consejo de Seguridad aprobara una resolución y estudiara la utilización de medidas más enérgicas y eficaces para ayudar al pueblo de Angola y a su Gobierno elegido a

defender la legalidad democrática establecida durante los Acuerdos de Bicesse, apoyados por el Consejo de Seguridad, y puestos en peligro ahora por el Sr. Savimbi. Quisiéramos que todos los que han tenido o continúan teniendo contactos con el Sr. Savimbi le persuadieran para que mantenga las promesas que hizo, las reglas del juego democrático y los compromisos asumidos conforme a los Acuerdos de Bicesse. La UNITA participó en la redacción y aprobación del derecho constitucional que ahora está en vigor en nuestro país. La UNITA también participó en la aprobación de las leyes electorales y la ley sobre los partidos políticos que regularon las elecciones. Quisiéramos que la UNITA se transforme en un verdadero partido democrático, una UNITA que participe en el proceso de paz y en el proceso de reconstrucción nacional.

Volviendo al tema de la injerencia extranjera en los asuntos de Angola, es incomprensible que representantes de países que se enfrentan a graves problemas internos y que son objeto de condenas internacionales, como el gobierno de la minoría blanca de Sudáfrica, se unan a los países que quieren resolver los problemas de Angola fuera de sus fronteras.

En Angola hay un gobierno elegido por sufragio universal, algo que todavía no sucede en Sudáfrica. Por tanto, ¿con qué legitimidad puede un representante de un gobierno no democrático intervenir en los asuntos internos de mi país y qué experiencia válida puede compartir con nosotros? Sólo podemos llegar a la conclusión de que la verdadera intención es una injerencia enmascarada, o violar los Acuerdos de Nueva York, firmados el 22 de diciembre de 1988. Tampoco podemos entender que sigan existiendo países, incluso en Africa, que describan al conflicto angoleño como un conflicto entre el Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA) y la UNITA, cuando todos saben que hemos celebrado elecciones multipartidarias, con más de 1.000 observadores extranjeros invitados por los 18 partidos participantes en las elecciones y que declararon que éstas habían sido libres y limpias. Todos sabemos que el 17 de noviembre de 1992 se constituyó en Angola un Parlamento Nacional y un Gobierno de amplio espectro político, que fueron el resultado del voto popular expresado por medio de las urnas. El nuevo Gobierno viene funcionando desde el 4 de diciembre de 1992.

Los que aportan ayuda logística o de otro tipo a la UNITA del Sr. Savimbi están alentando, voluntaria o involuntariamente, la arrogancia y la

intransigencia de los militares del ejército ilegal, inexistente formalmente desde antes de las elecciones. El único objetivo de ese ejército es impedir el funcionamiento normal del país, un país que todos deseamos sea uno e indivisible.

Para demostrar los hechos de la injerencia extranjera, descritos en las cartas que el Presidente de la República de Angola dirigió al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad, se pondrá a disposición de los miembros del Consejo de Seguridad un documento que contiene una lista de pruebas que evidencian la participación de los Gobiernos del Zaire y de Sudáfrica.

No obstante, quisiera referirme a algunos de estos temas. El 23 de enero de 1993 las autoridades de Namibia confiscaron tres aviones tipo Douglas DC 6 de 4 motores en el aeródromo de Runtu, en la frontera de Namibia con Angola. Esos aviones forman parte de un total de cuatro aviones del mismo tipo que participaban en actividades ilegales, es decir, el transporte de suministros para tropas de la UNITA. Las placas de matriculación de estos aviones son: VC-NCC; N 44DG; V5 JJJ y ZS/KIY. El 26 de enero el Gobierno de Namibia hizo una declaración sobre la confiscación de esos aviones.

El documento No. 092.SARM/PRE, de 2 de mayo de 1992, firmado por un coronel que se hace llamar Moliba Tewa Desana, Subjefe de Estado Mayor para Información del ejército del Zaire, contiene información sobre la creación de dos redes clandestinas que operan bajo los nombres en clave "Mulele" y "Swallows", cuyo objetivo es realizar actos de desestabilización dentro del territorio angoleño. Según un informe puesto a disposición del Gobierno angoleño, estas redes clandestinas iniciaron sus actividades en Angola el 30 de abril del año pasado. La red "Mulele" está formada por dos grupos terroristas independientes, de 12 miembros cada uno, dirigidos por Sumahili Kazi y Shabani Musingize. La red "Swallows" la componen 10 miembros del sexo femenino, y se divide en tres grupos independientes dirigidos por Fuka Mazili, Bea Pitone y Kumbe Eyenga. Su plan es introducir en Angola 100,000 millones de kwanza falsos para desestabilizar la hacienda del país.

El 23 de enero de 1993 helicópteros Puma hicieron descender cerca de Huambo 120 soldados zairenses y sudafricanos. Tres zairenses fueron capturados y un sudafricano quedó herido. Todos ellos están en Angola.

El 22 de enero de 1993 fue derribado un avión Hércules C130, cayendo en algún lugar de la región de Tchicala Tchiloango.

Soldados de la UNITA están acampados en varios lugares de la provincia de Shaba, República del Zaire. Dos de estos lugares son: Lukuni, a 12 kilómetros de Lubumbashi, y Briqueville/Lolwezi, donde tropas de la UNITA están integradas a la 14a. brigada de las fuerzas armadas zairenses. No seguiré enumerando todas las referencias para no extenderme demasiado en el asunto. La información está a disposición de los miembros del Consejo, por si desean revisarla.

Por lo tanto, en esta ocasión deseamos denunciar y condenar ante este Consejo la intención de dividir a Angola en dos o más partes, como lo propone el Sr. Savimbi. Las tropas ilegales del Sr. Savimbi ni siquiera tienen la capacidad de proporcionar la más mínima administración en las zonas que ocupan. En esas zonas lo único que hacen es asesinar a la población, saquear, expoliar y destruir objetivos civiles.

Así pues, no se puede seguir tolerando esta situación. Para evitar un descrédito total, el Parlamento electo y el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional tuvieron que apoyar a quienes los instalaron en el poder,

confiaron en ellos y les encargaron regir sus destinos. No asumir nuestras responsabilidades como gobierno abriría las puertas al desorden y el caos. Como en cualquier otro país del mundo, las fuerzas gubernamentales de Angola defienden la integridad y la soberanía del Estado. Esas fuerzas reinstauraron el orden y la legalidad donde fueron violados por la UNITA del Sr. Savimbi.

Pese a todo ello, el Gobierno de Angola no ha cerrado las puertas al diálogo. Por lo tanto, si es verdad que el Sr. Savimbi está interesado en poner fin a la guerra que él mismo comenzó nuevamente y la que dice comandar otra vez al declarar que volvía a portar el uniforme militar, debe cumplir escrupulosamente con los términos de los acuerdos firmados en Portugal; anunciar una fecha para renovar la cesación de fuego incondicional que violó; aceptar desarmar, acantonar y desmovilizar a sus efectivos, bajo la supervisión de UNAVEM II y, por último, presentar a la UNITA como un partido político de jure y de facto y ocupar las posiciones que le corresponden en su partido y en el Parlamento y el Gobierno.

El Gobierno angoleño no tiene interés en una solución militar ni en la liquidación de la UNITA como partido. Por ese motivo hemos tomado la iniciativa de organizar la reunión que se está celebrando en Addis Abeba, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Deseamos sinceramente que la guerra termine para dar paso a la consolidación de la democracia y la reconciliación entre todos los angoleños, y a la reconstrucción de un país donde todos se sientan felices.

Espero sinceramente que el ejemplo de Angola, en lo que tiene de positivo y negativo, pueda servir favorablemente para los procesos de democratización y pacificación dirigidos por las Naciones Unidas en todo el mundo; y para que la tolerancia, el respeto a las normas democráticas y el desarrollo económico y social de los pueblos puedan realizarse finalmente sin controversias injustificadas.

Por último, espero con optimismo y esperanza que las deliberaciones del Consejo sobre la UNAVEM II se circunscriban a la opción A, como se explica en el informe del Secretario General (S/25140 y Add.1), ya que actuando de esa manera el Consejo estaría tratando con coherencia y justicia a un Estado

Miembro de pleno derecho de nuestra Organización. El pueblo angoleño y su Gobierno, salido de elecciones multipartidarias, necesitan el apoyo y la comprensión de la comunidad internacional. El actual Gobierno de Angola merece el apoyo del Consejo y su justicia, y no se le puede tratar en pie de igualdad con un partido militar armado. El Gobierno angoleño es un Gobierno legítimo, resultado de elecciones democráticas legitimadas por la comunidad internacional y por las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad es garante de la paz y no puede renunciar a sus responsabilidades: dondequiera que la paz se vea amenazada el Consejo debe de actuar. Lo que pedimos es que permanezca la UNAVEM en Angola y que en colaboración con las instituciones allí existentes legalmente trabaje en pro de la perspectiva de progreso de las conversaciones en curso en Addis Abeba.

Mi Gobierno y, especialmente, el Presidente José Eduardo Dos Santos, aprecian altamente los esfuerzos realizados por el Consejo de Seguridad dentro de su competencia para garantizar la paz y la seguridad mundiales, y la contribución que aporta al restablecimiento de la paz en Angola, en el contexto de la observancia estricta de los Acuerdos de Bicesse. Preparémonos, pues, para que se apliquen con éxito los Acuerdos de paz en Angola, en bien del prestigio de las Naciones Unidas.

Sr. SARDENBERG (Brasil) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Deseo agradecerle las cálidas palabras de bienvenida que usted dirigió en una sesión anterior al Brasil y a los demás nuevos miembros del Consejo de Seguridad. Es también con gran placer que expreso nuestro reconocimiento por la manera tan capaz con que usted ha venido cumpliendo sus encumbradas funciones como Presidente del Consejo.

La situación en Angola provoca profunda preocupación en el Brasil. El Gobierno brasileño consideró con alarma el deterioro de la situación en Angola a lo largo de los cuatro últimos meses aproximadamente. Los incidentes que han ocurrido durante este lapso han originado una situación sumamente compleja y delicada que supone peligros muy graves tanto para Angola como para la paz y la seguridad internacionales.

En la declaración que acaba de pronunciar el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, Sr. Venancio de Moura - que se agrega al panorama ya inquietante que se presenta en el informe del Secretario General - se han descrito elocuentemente circunstancias que exigen nuestra mayor atención así como una vigorosa acción del Consejo de Seguridad.

Quisiera expresar nuestro reconocimiento al Gobierno de Angola, por intermedio del Sr. Venancio de Moura, por sus esfuerzos para trabajar con las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad en especial, con miras a reanudar el proceso de paz y la consolidación de la democracia en Angola, país del Atlántico Sur con el que el Brasil ha estado históricamente vinculado con lazos especialmente estrechos de amistad, buena comprensión y fructífera cooperación.

El Brasil siempre ha estado a favor de una solución democrática para los problemas de Angola, y siempre hemos dado nuestro apoyo a los esfuerzos emprendidos con ese fin.

Ciertamente cabe lamentar que el pueblo de Angola, que sufre desde hace tanto tiempo, tenga aún que hacer frente a las prolongadas penurias del conflicto y la destrucción, aun hoy día, cuando el contexto general de las relaciones internacionales - que anteriormente habían tenido una repercusión tan negativa en la situación angoleña - tendría que haberlas tornado más conducentes a la superación de las situaciones de conflicto.

No hay tiempo que perder para garantizar las condiciones para que el Gobierno y el pueblo de Angola trasciendan la tragedia de la guerra y puedan fijar un rumbo firme hacia la realización de todo su potencial, dentro del marco de las instituciones democráticas. En pocos lugares la expresión del "dividendo de la paz" tiene un significado más palpable que en Angola.

La situación de carácter humanitario en el país es motivo de graves preocupaciones. En muchas zonas, como lo señala el Secretario General, la situación está al borde de la catástrofe. Recientes incidentes de lucha han incluido varios casos de ataques y hostigamiento inaceptables del personal de las Naciones Unidas y de nacionales extranjeros, así como daños a empresas nacionales y extranjeras.

Resulta especialmente lamentable que a un proceso de paz ejemplar, en la medida en que se basa en un compromiso con elecciones democráticas y multipartidarias, se le deje perder el ritmo como resultado del uso de la fuerza, haciendo gala de una total falta de respeto a la voluntad libremente expresada por el pueblo de Angola.

Los informes de posibles injerencias de fuerzas extranjeras sólo pueden suscitar la más grave preocupación. Para que se pueda materializar el proceso de paz es absolutamente esencial, en toda etapa, que todos los Estados se abstengan no sólo de cualquier acto que pueda plantear obstáculos a la paz, sino también que todos los Estados velen por que ninguna de esas actividades dimane en forma alguna de sus territorios.

La perturbación del proceso de paz que siguió a la violación de los Acuerdos de Paz, en especial el rechazo por la UNITA de los resultados de las elecciones - que las Naciones Unidas certificaron como generalmente libres e imparciales -, ya ha provocado una gran cantidad de bajas, incluidas bajas civiles, y extensos daños a la economía de Angola. Como se expresa en el proyecto de resolución que habrá de examinarse hoy, el Consejo sólo puede condenar categóricamente tales violaciones de los Acuerdos de Paz. En especial, reviste la mayor urgencia la aplicación de la cesación del fuego en todo el país.

Las recientes operaciones militares realizadas por la UNITA en la ciudad de Soyo han añadido nuevos elementos de preocupación, puesto que involucran ataques contra instalaciones petroleras, que pueden ser especialmente perjudiciales para la economía y pueden tener una repercusión considerablemente adversa en el medio ambiente de la región del Atlántico Sur.

El Consejo de Seguridad ya ha adoptado una serie de importantes decisiones con respecto a la situación en Angola con miras a volver a poner sobre rieles el proceso de paz, sobre la base del respeto de los Acuerdos de Paz. En las circunstancias actuales, es indispensable que las Naciones Unidas sigan laborando en ese sentido. Los Acuerdos de Paz constituyen la piedra angular para toda la estructura de la paz en Angola. Deben preservarse y cumplirse sin excepciones.

El Consejo ha condenado categóricamente la reanudación de las hostilidades en Angola y ha exigido la cesación de esas hostilidades. Ha declarado claramente que no se aceptará el resultado del uso de la fuerza.

El Consejo ha exhortado a las partes en los Acuerdos de Paz a que acaten todos los compromisos contraídos en virtud de los acuerdos. Además, el Consejo ha instado al Gobierno y a la UNITA a entablar un diálogo que permita la celebración de la segunda ronda de elecciones presidenciales y ha dejado en claro que considerará responsable a cualquier parte que se niegue a participar en dicho diálogo.

Mi delegación celebra las más recientes noticias procedentes de Addis Abeba, que parecen indicar que se ha reanudado un diálogo significativo y que pronto podría restaurarse la cesación del fuego. Resulta esencial que este primer paso sea seguido con toda urgencia de medidas adicionales importantes.

Además, el Consejo se ha comprometido a considerar todas las medidas apropiadas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas para garantizar la aplicación de los Acuerdos de Paz.

En las actuales circunstancias, es apropiado que reafirmemos estas declaraciones anteriores, que mantienen su plena validez.

Es esencial que el Consejo pueda adoptar una vez más una posición clara y enviar un mensaje enérgico. En especial, la renovación del mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) como lo solicitó el Gobierno de Angola, es un elemento importante con dicho fin.

El Brasil está a favor de una presencia y participación firmes de las Naciones Unidas para apoyar el proceso de paz y la democracia en Angola. A nuestro juicio, esa participación tiene que traducirse en una continua presencia vigorosa en el terreno.

Los acontecimientos recientes, como los que llevaron a la convocación de esta reunión del Consejo, han subrayado la importancia de una fuerte presencia de las Naciones Unidas en Angola. La UNAVEM II debe tener la suficiente dotación de personal y equipo para las dimensiones físicas del país y sus complejos problemas políticos.

A mi país le preocupa profundamente la seguridad del personal de la UNAVEM II. Observadores militares y policiales brasileños figuran entre los que sufren las duras condiciones en el terreno. En noviembre pasado uno de nuestros observadores policiales, el Sargento Adilson Barbosa da Costa, perdió la vida en cumplimiento de su deber en la UNAVEM II. Es apropiado que el Consejo emita una declaración firme sobre la cuestión de la seguridad del personal de la UNAVEM II. El Brasil, como miembro del Consejo, tomará en consideración todas las medidas necesarias para hacer frente de forma efectiva a este gravísimo problema.

El proyecto de resolución que tenemos ante nosotros, si bien permite los ajustes posibles en el despliegue de la UNAVEM II que sean aconsejables por razones de seguridad, estipula que el personal y los equipos de las Naciones Unidas estarán dispuestos a reanudar la ejecución plena de su mandato tan pronto como lo permitan las circunstancias. A nuestro juicio, esa disposición es de importancia fundamental para garantizar que la Representante Especial del Secretario General y las Naciones Unidas tengan la fuerza necesaria para continuar desempeñando un papel crucial en apoyo del proceso de paz.

Lo que las Naciones Unidas hagan o dejen de hacer en Angola sin duda será interpretado por el pueblo de ese país - así como por los pueblos de otros países del Africa meridional y de otras partes, entre ellos los países cuya situación está o puede estar bajo estudio de este Consejo - como medida de la voluntad de esta Organización de mantener los valores democráticos y de su determinación de promover el principio de que los conflictos han de arreglarse de forma pacífica y de que el uso de la fuerza nunca debe premiarse.

El Brasil continuará trabajando sobre la base de esos valores y principios.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante del Brasil por las amables palabras que me ha dirigido.

Se suspende la sesión a las 13.05 horas y se reanuda a las 15.50 horas.

Sr. JESUS (Cabo Verde) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo por la forma activa y productiva en que ha dirigido las tareas del Consejo durante este mes. También quisiera felicitar a su predecesor, el Embajador Gharekhan, de la India, por el éxito obtenido en la dirección de las tareas del Consejo el mes pasado.

Mi país ha seguido los acontecimientos recientes en Angola con preocupación. El estallido de la violencia ha creado, una vez más, la perspectiva de un conflicto prolongado que dañaría aún más al país, aumentaría el sufrimiento del pueblo de Angola, y en último término, no beneficiaría a nadie.

Creemos que no hay otra alternativa que la paz y el diálogo en Angola. En este contexto, nos complacen las noticias sobre los progresos realizados en la reunión de Addis Abeba. Instamos a las partes interesadas a continuar su diálogo en el interés de la nación.

El proceso de paz debe continuar. El mundo entero - y también este Consejo - ha apoyado el proceso de paz en Angola y ha respaldado la plena aplicación de los Acuerdos de Bicesse. Creemos que estos Acuerdos son el marco para una solución pacífica y duradera del conflicto de Angola. La interrupción de este proceso debería corregirse inmediatamente y restaurar la aplicación de los Acuerdos de Bicesse, a fin de crear condiciones que lleven a la finalización de las elecciones presidenciales. Observamos con satisfacción que se han tomado medidas para formar un gobierno de unidad nacional. Encomiamos y alentamos estas medidas, ya que creemos que militan a favor de la armonía nacional y la estabilidad en el país.

Mi delegación ha seguido con preocupación los recientes informes de injerencias militares o paramilitares en el conflicto de Angola por fuerzas exteriores. Toda injerencia militar extranjera debe cesar inmediatamente, porque sólo agrava aún más la situación y hace retroceder al proceso de paz. Este Consejo debería persuadir a todos los que en forma directa o indirecta ayudan, permiten o consienten la injerencia militar o paramilitar en el conflicto a que terminen sus actividades. Los angoleños precisan aliento para entablar el diálogo y no motivos para prolongar la guerra.

Creemos que la UNAVEM II ha sido un factor importante en la prevención del deterioro grave de la situación en Angola. La UNAVEM continúa desempeñando un papel importante en el proceso de paz en Angola. Consideramos que, por grande que sea nuestra frustración por la falta de progresos, las Naciones Unidas deben continuar asistiendo a los angoleños a lograr una paz duradera en este momento crucial de su historia. En este contexto, esperamos que se fortalezca a la UNAVEM en cuanto lo permita la situación. Encomiamos los esfuerzos y el compromiso de la Representante Especial del Secretario General, la Srta. Anstee. Su abnegación y valor, junto con la valiosa contribución de su personal, han hecho de la UNAVEM una presencia indispensable de las Naciones Unidas en el proceso de paz en Angola. El entorno extremadamente difícil en que han estado trabajando últimamente hace que su contribución sea mucho más encomiable.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Cabo Verde las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. O'BRIEN (Nueva Zelanda) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: quisiera agradecer que haya dado la bienvenida a Nueva Zelanda como nuevo miembro del Consejo de Seguridad. Somos afortunados al ocupar nuestro lugar en el Consejo bajo su competente dirección y lo saludamos.

Nueva Zelanda lamenta la reanudación de las hostilidades en Angola. La trágica pérdida de vidas que tiene lugar es algo innecesario e inaceptable. Nos unimos a los demás miembros de este Consejo y al resto de la comunidad internacional para instar a las partes interesadas a que logren la cesación del fuego inmediatamente y establezcan un diálogo político pacífico.

En el mes de septiembre de 1992 se celebraron en Angola elecciones democráticas. Un representante de esta Organización declaró que esas elecciones habían sido libres y limpias. No es aceptable que la UNITA rechace los resultados de esas elecciones. Nueva Zelanda cree que para que se restaure la paz y se realicen progresos políticos adicionales en Angola es fundamental que la UNITA acate los resultados de las elecciones y participe en forma positiva en las instituciones que se han establecido como consecuencia de las elecciones.

La resolución que figura ante el Consejo indica claramente que, si bien la lamentable situación en Angola ha precisado que vuelva a desplegarse la UNAVEM II en Luanda, y posiblemente en un número limitado de otros centros provinciales, se trata de un ajuste temporal que no puede interpretarse en forma alguna como una disminución del compromiso de las Naciones Unidas con Angola. Por su parte, Nueva Zelandia ya ha indicado al Secretario General su disposición a considerar más compromisos con la UNAVEM II cuando se reanude su mandato. Nueva Zelandia apoya plenamente los esfuerzos de esta Organización por lograr el cumplimiento rápido y completo de los Acuerdos de Bicesse.

Nueva Zelandia votará a favor del proyecto de resolución. Creemos que envía un mensaje claro a los protagonistas del conflicto armado de que éste debe cesar inmediatamente. Igualmente importante, reafirma a la gran mayoría de angoleños que desea desesperadamente la paz en su país, que el resto del mundo está preocupado por ayudar al proceso hacia la paz.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Nueva Zelandia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. OLHAYE (Djibouti) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: para comenzar, en nombre de mi delegación quisiera unirme a los que le han felicitado por asumir la Presidencia durante este mes. Sus grandes cualidades de dirigente y su fortaleza bajo intensa presión se han puesto de manifiesto durante este tiempo.

También quisiera expresar nuestra admiración y respeto a su predecesor, el Embajador Gharekhan, de la India, a quien deseamos todo género de éxitos en su nueva empresa.

El 31 de mayo de 1991, el Gobierno de Angola y los dirigentes de la UNITA firmaron en Lisboa un acuerdo de paz histórico para poner fin a 16 años de guerra civil cruel y destructora. Junto con los 14 años precedentes de guerras de guerrilla contra el régimen portugués, el pacto puso fin a 30 años de derramamiento de sangre, que ocasionó cientos de miles de muertos y heridos y arruinó la economía de un país potencialmente rico.

Sin embargo, este final feliz de la sórdida saga de una de las guerras africanas más largas y de rivalidad entre el Este y el Oeste en el continente fue aceptado con una mezcla de alegría y escepticismo, dadas las consecuencias brutales de la guerra, en general, y la profunda amargura y desconfianza mutua de las partes, en particular. Todos los que participaron en aquellas largas y complicadas negociaciones nunca subestimaron lo tenue de la cesación del fuego ni la abrumadora tarea de manejar con éxito el período de transición hacia el régimen democrático.

De allí la creación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II), expresión del compromiso total de la comunidad internacional con el proceso de paz en Angola. Bajo la hábil dirección de Margaret Anstee, la Misión de las Naciones Unidas en Angola ha desempeñado un papel clave en cuanto a asegurar el cumplimiento de las tareas que le ha encomendado este Consejo dentro de los límites de las posibilidades existentes y en vista de dificultades inherentes e ineludibles como son la escasez de tiempo y de recursos y la falta de autoridad.

Por lo tanto, la reunión del Consejo de hoy se considera crucial en cuanto al examen del informe completo y oportuno del Secretario General sobre Angola, que le agradecemos. Compartimos plenamente las preocupaciones legítimas que expresa el Secretario General respecto de la lucha intensa y creciente que ahora se produce en todas las partes de Angola tras el rechazo por la UNITA de los resultados de las elecciones celebradas en septiembre, lo que provocó que reiniciara la lucha. Como lo señaló un testigo ocular: "Las cosas nunca estuvieron tan mal como ahora, ni siquiera en los peores momentos de la guerra fría".

La situación se complica aún más por los asesinatos políticos sin precedentes, que no pueden más que aumentar la agonía de Angola. Seamos francos: esta es una guerra que ninguna de las dos partes podrá ganar de esta manera y que será larga y costosa, a menos que ambas partes escuchen el llamamiento de la comunidad internacional para que pongan fin de inmediato a la lucha. En este sentido, depositamos nuestra confianza en las delegaciones que se encuentran negociando en Addis Abeba un marco de trabajo al respecto, y esperamos que no fracasen en sus esfuerzos por lograr sacar al país de la situación tan difícil en que se encuentra.

En efecto, nos sentimos sumamente perturbados por la participación de fuerzas extranjeras en Angola, lo cual viola la integridad territorial de las fronteras angoleñas, su integridad nacional y su soberanía. Las aseveraciones de injerencia solamente pueden perpetuar la miseria y la desestabilización de una nación que ya ha sufrido bastantes infortunios. Advertimos firmemente a los que se sientan fácilmente tentados a intervenir en la guerra civil interna de Angola que no hay ningún sustituto para la buena vecindad. Nos sentimos profundamente preocupados por el hecho de que la UNITA siga atacando las bases económicas más delicadas del país. Cualquier daño que se haga a esas infraestructuras vitales sólo podrá considerarse un acto de sabotaje injustificado y deliberado, condenado por la ley.

Como todos sabemos ahora, el país está cayendo lentamente en la anarquía y la violencia, que nos recuerdan la tragedia y las atrocidades irreparables de Somalia, que sin duda permanecerán como un amargo recuerdo para la humanidad. Creemos sinceramente que la comunidad internacional ya ha visto algo en Somalia que no es imposible que suceda en Angola. No podemos permitirnos el lujo de que se nos vea lavándonos las manos o abandonando a Angola en esta coyuntura de su tragedia. Sin embargo, nos sentimos alentados por el ánimo de buena voluntad y compromiso demostrado por el Consejo durante las negociaciones del proyecto de resolución que vamos a aprobar. Tenemos motivos para creer que, a la luz de las conversaciones en curso en Addis Abeba, el Secretario General no sólo aproveche la oportunidad para ejercer una presión intensa a fin de que terminen cuanto antes las hostilidades, sino que también, en el momento oportuno, considere la posibilidad de que se modifique el mandato existente para convertirse en uno de mantenimiento de la paz, dada la desconfianza endémica que puede subsistir, incluso cuando se logren los acuerdos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Djibouti las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. VORONTSOV (Federación de Rusia) (interpretación del ruso): En primer lugar, la delegación de la Federación de Rusia quisiera dar la bienvenida a esta sesión del Consejo de Seguridad al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Angola, Sr. de Moura. Sin duda, su participación en esta sesión del Consejo nos permitirá avanzar en la búsqueda de un arreglo político para la crisis de Angola.

La delegación rusa está sumamente preocupada por la intensificación de las hostilidades en Angola, que ya han costado muchas vidas y que han visto frustrados los esfuerzos del Consejo de Seguridad por llegar a un arreglo. Sabemos que la causa principal de este fracaso ha sido que los líderes de la UNITA no han querido reconocer los resultados de las elecciones generales celebradas en septiembre de 1992, se han negado a participar en el proceso político normal y han reanudado las hostilidades con la evidente intención de apoderarse del poder por la fuerza. Estas acciones de la UNITA, al igual que su política de dividir el país, merecen la más vigorosa condena del Consejo de Seguridad, que debe reafirmar su compromiso firme de mantener la unidad y la integridad territorial de Angola.

La delegación rusa está de acuerdo con la propuesta del Secretario General en el sentido de que se concentre el personal de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas (UNAVEM II) en Luanda porque así sería posible garantizar la seguridad del mismo, en vista de que las hostilidades continúan en las provincias. Sin embargo, opinamos que, si se estabiliza la situación, una presencia importante de las Naciones Unidas en el país permitiría lograr la rápida reanudación de las actividades de la UNAVEM II y cumplir con las disposiciones de los Acuerdos de Paz y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

La delegación rusa cree que el Consejo de Seguridad debe hacer un llamamiento a todas las partes para que cesen el fuego de inmediato y, una vez reanudado el diálogo constructivo, acuerden un plazo preciso para la aplicación de las disposiciones de los Acuerdos de Paz, en particular con respecto a la restricción de los movimientos de tropas, la recuperación de armas, la desmovilización, la unificación de las fuerzas armadas nacionales y la restitución de la autoridad central en todo el territorio del país.

La UNITA debe dar a la comunidad internacional pruebas convincentes de su voluntad de reanudar el diálogo para lograr un rápido acuerdo en lo que atañe al plazo para cumplir con las disposiciones de los Acuerdos de Paz. Esperamos que la reunión que ha comenzado en Addis Abeba a nivel militar y político, bajo los auspicios de las Naciones Unidas pueda llevar al logro de acuerdos entre las partes sobre el cumplimiento total de los Acuerdos de Lisboa.

Es sumamente importante que todos los Estados pongan fin de inmediato a cualquier injerencia militar o paramilitar en apoyo de las hostilidades en Angola y que respeten escrupulosamente las disposiciones de los Acuerdos de Paz sobre la cesación del suministro de material mortífero a las partes en conflicto. Es evidente que el establecimiento de un clima de confianza y cooperación mutuas entre el Gobierno de Angola y los países vecinos conducirá al éxito del proceso de paz.

Rusia, como uno de los tres países observadores de los Acuerdos de Paz para Angola, ha proporcionado durante todo el proceso de este arreglo - y sigue proporcionando - todo el apoyo posible a los esfuerzos realizados por el Secretario General y su Representante Especial por lograr la reanudación de este proceso y aplicar eficazmente el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Angola. Rusia está dispuesta a continuar apoyando activamente los esfuerzos de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad por lograr la rápida normalización de la situación en Angola y el desarrollo pacífico y democrático de ese país.

Votaremos a favor del proyecto de resolución.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de la Federación de Rusia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. LI Daoyu (China) (interpretación del chino): Sr. Presidente: Ante todo, le ruego me permita felicitarlo por ocupar usted la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de enero. Con sus notables talentos y su rica experiencia diplomática, usted ha dirigido con éxito las labores del Consejo este mes. También deseamos dar las gracias a su predecesor, el Sr. Gharekhan, Embajador de la India, cuya sobresaliente actuación nos impresionó profundamente.

En nombre de la delegación china, quiero dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, Sr. Venancio de Moura, y darle las gracias por haber informado al Consejo de Seguridad acerca de los últimos acontecimientos en cuanto a la situación en Angola.

Para que el conflicto en Angola termine pronto y se materialicen la reconciliación nacional y la paz, el Secretario General y la comunidad internacional han desplegado enormes esfuerzos, que han llevado a un progreso importante hacia la solución política de la cuestión de Angola. Sin embargo, el deterioro rápido y reciente de la situación y la reanudación de la conflagración y la guerra en Angola obstaculizan el proceso de paz, provocando muchas pérdidas de vidas civiles y de bienes, creando enormes dificultades para la labor de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) y poniendo en grave peligro la seguridad del personal de las Naciones Unidas. La delegación china se siente profundamente preocupada y perturbada por esos hechos.

En la actualidad, la situación en Angola es compleja y complicada y el proceso de paz se halla en una etapa crítica. A nuestro juicio, la actual tarea apremiante para la comunidad internacional y las Naciones Unidas es realizar todos los esfuerzos posibles para impedir la escalada del conflicto, que la guerra se extienda y que la situación se deteriore aún más a fin de asegurar la paz y la estabilidad en la región. Por lo tanto, apoyamos la posición de principios del Gobierno de Angola en el sentido de que ninguna fuerza exterior debe injerirse en el conflicto de Angola, y exhortamos a todos

los países a que actúen de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y a que se abstengan de tomar cualquier medida que pueda conducir a un aumento de la tirantez y complicar la situación en Angola.

Entretanto, sostenemos que la cuestión de Angola deben resolverla en último término los propios angoleños. La mediación y otros tipos de esfuerzos de la comunidad internacional pueden contribuir a la creación de condiciones favorables para este objetivo. Pedimos a ambas partes en el conflicto en Angola que cumplan de inmediato sus compromisos de conformidad con los Acuerdos de Paz, poniendo fin a todas las hostilidades y procurando soluciones a través del diálogo y la negociación para que pueda sostenerse el proceso de paz a que tan arduamente se llegó, y para que finalmente se logre la paz. Pedimos también a ambas partes en el conflicto que adopten todas las medidas necesarias para cooperar con la UNAVEM II y que garanticen la seguridad del personal de las Naciones Unidas.

Si bien el proceso de paz en Angola ha sufrido un revés temporal, las Naciones Unidas y la comunidad internacional no deben cesar de trabajar en favor de una solución política a la cuestión de Angola. La delegación de China considera que el Consejo de Seguridad debe adoptar medidas de inmediato para apoyar al Secretario General y a su Representante Especial en la continuación de sus esfuerzos positivos por eliminar la animosidad entre las dos partes y llevarlas a un diálogo a través de sus buenos oficios.

Por lo tanto, estamos a favor de la prórroga del mandato de la UNAVEM II en Angola para ayudar en la reanudación lo más pronto posible de la aplicación de los Acuerdos de Paz. En vista de lo anterior, la delegación china votará a favor del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de China las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. MARKER (Pakistán) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Puesto que mi delegación hace uso de la palabra por primera vez en una sesión oficial del Consejo de Seguridad desde nuestra elección a este órgano, permítame expresarle el agradecimiento de mi delegación por sus cálidas palabras de bienvenida dirigidas al Pakistán en la última sesión oficial del Consejo, y mi delegación también reconoce y admira la sabiduría y la

dedicación con la que usted ha venido dirigiendo las labores del Consejo durante estos días difíciles y de tantos acontecimientos. Su gran competencia diplomática ha sido valiosísima para la labor del Consejo.

Las Naciones Unidas y, en particular, el Consejo de Seguridad tienen que responder cada vez más a situaciones que constituyen una amenaza a la paz y la seguridad internacional o regional. No sólo debemos ocuparnos de controversias de larga data, sino que también estamos obligados a enfrentar desafíos nuevos y sin precedentes que se nos presentan en forma imprevista, a pesar de que ahora vivimos en un nuevo medio ambiente internacional, que se caracteriza básicamente por la cooperación y la confianza renovada en las Naciones Unidas.

Aprovecho esta ocasión para asegurar al Consejo de Seguridad que el Pakistán, en su calidad de Estado Miembro de las Naciones Unidas, del Movimiento de los Países No Alineados y de la Organización de la Conferencia Islámica, colaborará con sus Miembros para promover la causa de la paz de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, a la que todos adherimos. Apoyamos cabalmente la opinión de que la capacidad de las Naciones Unidas en las esferas de la diplomacia preventiva, el establecimiento de la paz, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz deben desarrollarse y utilizarse plenamente en beneficio común de toda la humanidad.

La situación en Angola ha sido de especial preocupación para el Pakistán. En nuestras esperanzas en cuanto a la paz, nos alegramos cuando se firmaron en mayo de 1991 los Acordos de Paz para Angola. En septiembre de 1992, cuando el pueblo de Angola fue a las urnas, pensamos que la paz, que hasta ese momento los había eludido, se hallaba finalmente al alcance de la mano. Confíamos en que los resultados de las elecciones, certificadas como libres y limpias por la Representante Especial del Secretario General, anunciarían una era de cooperación y armonía en Angola. Sin embargo, lamentablemente los resultados de las elecciones no fueron aceptados por la UNITA. Optó por atacar y ocupar por la fuerza algunos poblados y municipalidades provinciales, poniendo en peligro así el frágil proceso de paz.

La reunión de alto nivel entre el Gobierno de Angola y la UNITA, celebrada el 26 de noviembre de 1992, y la publicación de una Declaración

Conjunta que reafirmaba la adhesión de las dos partes a los Acuerdos de Paz fue muy alentadora, pero el diálogo, desafortunadamente, duró poco. La renovación de la lucha entre el Gobierno y la UNITA limitó gravemente la pertinencia y el papel de mediación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) y puso en peligro la vida de su personal. Fue trágico que un policía de observación, un oficial de la policía del Brasil, perdiera la vida en cumplimiento de su deber. Transmitimos nuestras sinceras condolencias a su afligida familia y a sus compañeros. Lamentablemente, la UNAVEM II se vio obligada a retirarse de más de 45 lugares, y se calcula que las pérdidas en equipo llegan a la asombrosa cifra de 5,2 millones de dólares.

Acogemos con beneplácito la reunión entre el Gobierno y la UNITA, celebrada ayer en Addis Abeba bajo los auspicios de las Naciones Unidas para discutir la cesación del fuego y otros asuntos políticos. Sin embargo, estamos profundamente preocupados por las últimas informaciones que señalan una intensificación en la lucha. Pedimos a todas las partes que abandonen de inmediato el sendero de la violencia, decidan resolver sus diferencias mediante el diálogo y permitan que el proceso de paz prosiga sin obstáculos.

Mi delegación apoya la renovación del mandato de la UNAVEM II porque creemos que las Naciones Unidas deben desempeñar un importante papel en el acercamiento de las dos partes, en ayudarlas a llegar a un acuerdo y en el apoyo a la aplicación de los arreglos de paz. Confiamos en que se creen las condiciones adecuadas en Angola para que la UNAVEM II pueda cumplir con sus responsabilidades de conformidad con su mandato.

Angola ha sufrido durante demasiado tiempo. Ha llegado el momento de que el Gobierno y el pueblo de ese país tengan la oportunidad de concentrarse en la edificación de la nación y la reconstrucción. Para ello, las Naciones Unidas deben efectuar una contribución importante, y no deben eximirse de esa responsabilidad.

El Pakistán apoya los encomiables esfuerzos desplegados por el Secretario General y su Representante Especial la Srta. Margaret Anstee. Felicitamos al Secretario General por haber preparado un informe excelente, realista e interesante sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola. Saludamos también a los miembros de la Misión, que están trabajando en condiciones enormemente difíciles y peligrosas. Abrigamos la esperanza de que, con la aprobación del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros, el proceso de paz en Angola se oriente firmemente en la dirección anhelada.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante del Pakistán por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. PERKINS (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Mi delegación desea darle las gracias por dirigir nuestros trabajos, así como al Embajador Gharekhan por la forma en que los dirigió durante el mes de diciembre.

Los Estados Unidos condenan firmemente la vuelta a la violencia en Angola. El uso de la fuerza está socavando los logros históricos del pueblo angoleño en las elecciones del año pasado y está prolongando la agonía violenta de Angola y sus ciudadanos. El Gobierno y la UNITA, juntos, son más que nunca responsables de escoger entre buscar una solución pacífica o someter al pueblo angoleño a una guerra permanente.

Nos alientan las conversaciones entre representantes de la UNITA y el Gobierno en Addis Abeba e instamos firmemente a ambas partes a establecer un diálogo regular. La Representante Especial, Srta. Anstee, merece elogios especiales por sus esfuerzos incansables para lograr ese importante paso adelante hacia la reconciliación nacional.

Los Estados Unidos seguirán apoyando totalmente el papel esencial de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) como árbitro imparcial y respetado por todos en Angola. La Srta. Anstee y los miembros de la UNAVEM II han desempeñado su papel admirablemente, a menudo en condiciones hostiles y difíciles. Lamentablemente, el deterioro de la seguridad ha limitado cada vez más la capacidad de la UNAVEM II para viajar y vigilar las zonas más alejadas.

Los Estados Unidos apoyan el proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí que, a su juicio, refleja con precisión la situación en Angola, destaca claramente las medidas que las partes en conflicto deben adoptar y da a las Naciones Unidas la autoridad y la flexibilidad necesarias para cumplir con sus obligaciones. Es especialmente apropiada para que el Secretario General pueda adaptar el tamaño y alcance de las operaciones de la UNAVEM II a las condiciones políticas y de seguridad existentes.

Sin embargo, al apoyar este proyecto de resolución, observamos que ni el Secretario General ni la UNAVEM II ni las naciones interesadas pueden imponer la paz donde no existe voluntad para ello. Sólo será posible una paz duradera cuando todos los angoleños, especialmente los líderes responsables de las partes en los Acuerdos de Bicesse, rechacen la búsqueda del poder mediante la violencia.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de los Estados Unidos por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. LADSOUS (Francia) (interpretación del francés):

Sr. Presidente: Ante todo quiero felicitarle en nombre de mi delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes actual. Asimismo, felicitamos al Embajador Gharekhan, que presidió nuestros trabajos durante el mes de diciembre.

El Gobierno francés ha seguido con inquietud creciente la evolución de la situación en Angola a lo largo de los últimos meses. Cuando dicho país emprendía, con ayuda de las Naciones Unidas, el camino de la reconciliación nacional y del establecimiento de la democracia, parecería que hoy todo lo logrado en el proceso de paz es incierto como consecuencia de la reanudación de las hostilidades. Los enfrentamientos armados, que se han extendido progresivamente a numerosas regiones, agravan aún más las pérdidas humanas y materiales consecuencia de tantos años de guerra, poniendo en peligro la recuperación de Angola. Además, en numerosas ocasiones exponen a graves peligros al personal de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II).

Por ello, el Gobierno francés se suma al llamamiento del Consejo a las partes a que pongan fin de inmediato a los combates y reanuden el diálogo. A este respecto, acoge con esperanza la apertura de negociaciones entre el Gobierno angoleño y la UNITA en Addis Abeba. El Gobierno francés formula el deseo de que esas negociaciones desemboquen pronto en la cesación de los combates y abran el camino a la aplicación de los Acuerdos de Paz, en particular a la finalización del proceso electoral. Es fundamental en este sentido que todas las partes, especialmente la UNITA, acepten los resultados de las elecciones libres y limpias celebradas en septiembre pasado.

Angola atraviesa por un período difícil, por lo que es importante que la comunidad internacional permanezca a su lado y la ayude a superar sus problemas. Ello implica, por supuesto, el fin inmediato de toda injerencia extranjera. A juicio de mi delegación, implica igualmente que las Naciones Unidas continúen prestando toda la ayuda posible a los esfuerzos tendientes a lograr la paz y aplicar los acuerdos concertados entre las partes.

En ese espíritu, mi delegación da su pleno apoyo al proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. Al autorizar al Secretario General a tomar las medidas necesarias para la protección del personal de la UNAVEM II, lo que incluye un repliegue temporal de la operación, el proyecto prevé la posibilidad de reanudar rápidamente su misión en cuanto las condiciones lo permitan, y expresa igualmente la disposición del Consejo de Seguridad a reforzar la presencia de las Naciones Unidas en Angola en la hipótesis de que se logren progresos significativos en el proceso de paz.

Mi Gobierno espera sinceramente que ese sea el caso en un futuro próximo. Como se recuerda en el texto que se nos ha presentado, corresponde sobre todo a los propios angoleños restablecer la paz y fomentar la reconciliación nacional en su país. Expresamos la esperanza de que las partes den pruebas del espíritu de responsabilidad y de cooperación necesario para lograr ese objetivo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Francia por las amables palabras que me ha dirigido.

Sir David HANNAY (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
(interpretación del inglés): Sr. Presidente: En primer lugar, quiero felicitarle por asumir la Presidencia durante un período exigente y difícil. Apreciamos mucho la forma en que se ha desempeñado durante este período, lo mismo que la forma en que lo hizo el Embajador Gharekhan, su predecesor, durante el mes de diciembre.

Mi delegación y mi Gobierno estiman que es fundamental que las Naciones Unidas sigan participando activamente en Angola mientras haya alguna perspectiva de lograr una solución pacífica. Desde luego, ahora el énfasis debe ponerse en el papel diplomático de la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, más que en las anteriores funciones de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II), cuyo cumplimiento se ha comprobado trágicamente que era imposible. Estamos de acuerdo en que, hasta que la vía diplomática, la vía de la negociación, produzca resultados, el Consejo tiene que dar gran importancia al problema de la seguridad del personal de la UNAVEM II y su capacidad de cumplir realmente su labor sobre el terreno.

La opinión de mi delegación es muy clara: la trágica situación actual es la consecuencia directa del repudio por parte de la UNITA de las elecciones del 29 y el 30 de septiembre. Es una cuestión de suma gravedad que la UNITA pretenda ahora lograr el control de los principales recursos económicos del país y ganar por la fuerza lo que le negaron los votos en unas elecciones que fueron calificadas por la Representante Especial de las Naciones Unidas como generalmente libres y limpias.

Por supuesto, nos inquietan profundamente los informes recibidos ahora de que la UNITA está tomando prisioneros extranjeros, incluso a tres de mis compatriotas que se encuentran detenidos en Soyo. Esta es una práctica absolutamente inaceptable y todos esos prisioneros deben ser puestos en libertad de inmediato.

Otro aspecto lamentable de la situación en Angola es el deterioro general de los derechos humanos. Los asesinatos indiscriminados de civiles sencillamente tienen que terminar.

Hay que dar prioridad ahora al diálogo entre el Gobierno y la UNITA para restaurar la cesación del fuego y preparar la reanudación del proceso de paz sobre la base de los Acuerdos de Bicesse y de conformidad con las elecciones de septiembre. Es verdaderamente esencial que ambas partes participen en las conversaciones de Addis Abeba de buena fe porque esta es una oportunidad que no debe perderse.

La comunidad internacional quiere, ante todo, que se ponga fin a la guerra en Angola y se proceda a la reconstrucción del país. Es inmensa la cantidad de asistencia potencial disponible, pero la ayuda sólo puede cristalizar si ambas partes en el conflicto propician entre ellos las condiciones favorables. Esa es su responsabilidad; sólo ellos pueden dar al pueblo angoleño la paz y la prosperidad que necesitan tan desesperadamente y que todos merecen.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante del Reino Unido las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. YAÑEZ-BARNUEVO (España): Sr. Presidente: Al ser esta la primera vez que mi delegación toma la palabra en una sesión formal del Consejo durante el mes de enero y, por cierto, durante nuestro recién iniciado mandato, deseo aprovechar la ocasión para felicitarle muy efusivamente por la eficacia con la

que está dirigiendo nuestros trabajos, en un momento en el que se acumulan sin cesar graves problemas a los que el Consejo de Seguridad debe responder con decisión y prontitud.

Nos encontramos hoy reunidos para atender a la solicitud cursada por el Presidente de Angola, Sr. José Eduardo Dos Santos, con objeto de examinar la grave situación a la que se enfrenta su país y, a la vez, proceder a la renovación del mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II). En este contexto, queremos resaltar la presencia entre nosotros del Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, Sr. Venancio de Moura, cuyas declaraciones hemos escuchado esta mañana y de las cuales hemos tomado muy buena nota.

Por su parte, el Secretario General ha presentado un nuevo informe sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola. Con encomiable claridad, el Secretario General analiza los acontecimientos más recientes ocurridos en ese país y propone vías para la actuación de nuestra Organización con objeto de conseguir el establecimiento de un acuerdo de alto el fuego duradero, que permita la reanudación del diálogo político entre el Gobierno de Angola y la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA).

El Gobierno español, que apoyó desde el comienzo el proceso de paz de Angola, ha venido siguiendo, con suma preocupación, el deterioro de la situación tras la celebración - conforme a lo previsto en los Acuerdos de Paz - de las primeras elecciones democráticas en ese país a finales de septiembre del año pasado, cuyos resultados fueron rechazados por la UNITA a pesar de que las elecciones fueron declaradas "en su conjunto, libres y limpias" por la Representante Especial del Secretario General, Srta. Anstee, y por el propio Consejo de Seguridad en su resolución 785 (1992) el 30 de octubre del año pasado.

A partir de aquel momento, y a pesar de la mediación de la UNAVEM y de los propios esfuerzos de este Consejo, la situación entró en una fase de confrontación y luego de escalada bélica que podría verse agravada si se confirmara la injerencia de fuerzas extranjeras, que estarían apoyando a la UNITA, según ha sido denunciado por el Gobierno angoleño.

En estas circunstancias, el Consejo de Seguridad debe enfrentarse, con decisión y también con realismo, a sus responsabilidades. Así, debemos conminar a todos aquellos Estados que puedan estar interviniendo, de manera

directa o indirecta, en el conflicto angoleño, para que cesen inmediatamente en la realización de ese tipo de actividades, y para que ejerzan un estricto control de su territorio y sus fronteras con objeto de evitar actuaciones de elementos paramilitares. Es importante tener en cuenta que, además del futuro de Angola, está en juego la estabilidad de toda la región del Africa austral.

Debemos también hacer un llamamiento al Gobierno de Angola y a la UNITA para que acuerden, a la mayor brevedad posible, un alto el fuego duradero que permita la reanudación del diálogo político.

La UNITA ha sido, sin duda, la principal responsable del descarrilamiento del proceso de paz. En todo caso, resulta indispensable que tanto el Gobierno como la UNITA den prueba de la mayor flexibilidad y ánimo constructivo, con objeto de poder reiniciar las negociaciones para la pacificación y democratización de un país que sufre el azote de la guerra desde hace más de 15 años. El pueblo angoleño ya ha sufrido demasiado; no debe ser sometido a más destrucciones, más muertes, más privaciones.

Las conversaciones que se están celebrando en Addis Abeba constituyen una fuente de esperanza. Deseamos que las intervenciones realizadas aquí hoy, y el proyecto de resolución que vamos a adoptar, transmitan un mensaje enérgico a los negociadores que se encuentran en la capital de Etiopía, de manera que contribuyan al éxito de sus esfuerzos, con el apoyo de las Naciones Unidas.

La Comunidad Europea y sus Estados miembros formularon una declaración el pasado 22 de enero, subrayando que "las Naciones Unidas deben continuar desempeñando un papel clave en el restablecimiento y el mantenimiento de la paz en Angola". Huelga decir que mi Gobierno suscribe plenamente esta declaración y quiero aprovechar para rendir homenaje a todo el personal de la UNAVEM II y a la Representante Especial del Secretario General, Srta. Anstee, por el importante papel que están desempeñando en Angola, en circunstancias extremadamente difíciles, en las que incluso su seguridad personal se encuentra frecuentemente amenazada. El Gobierno de Angola y la UNITA deben, de inmediato, emplear todos los medios que estén a su alcance para impedir que continúen produciéndose incidentes de hostigamiento al personal de la Misión de las Naciones Unidas y el saqueo de su material.

Las funciones desempeñadas por la UNAVEM II en la actualidad, a pesar de diferir del mandato que les fue confiado originalmente, constituyen un elemento imprescindible en el proceso de pacificación. No obstante, la situación sobre

el terreno ha obligado al Secretario General a tomar medidas en relación con su despliegue y a recomendar, hasta que las circunstancias no permitan otra cosa, su concentración en zonas de menor riesgo y la disminución de sus efectivos.

Coincidimos en la conveniencia de que el Consejo de Seguridad haga suyas las recomendaciones formuladas en su informe por el Secretario General, en el entendimiento de que, en cuanto sea posible, la UNAVEM II debe volver a desplegarse con la celeridad y con los efectivos que resulten necesarios, de conformidad con la evolución de la situación.

En este espíritu, mi delegación apoyará la aprobación del proyecto de resolución contenido en el documento S/25187.

Para terminar, querría expresar, en nombre de mi Gobierno, el más ferviente deseo de que las esperanzas despertadas por la reunión de Addis Abeba se vean hechas realidad. A estos efectos, tras haber subrayado la voluntad de la comunidad internacional de continuar prestando el máximo apoyo posible para la terminación del conflicto en Angola, tenemos que recordar, una vez más, que solamente la decidida actuación del Gobierno de Angola y de los dirigentes de la UNITA permitirá alcanzar el logro de la paz.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de España las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. ERDŐS (Hungria) (interpretación del francés): Sr. Presidente: En vísperas de la finalización del mes en el que usted ha desempeñado el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad, quisiera expresarle nuestro agradecimiento por la labor difícil y sustancial que ha llevado a cabo a lo largo de todo el mes de enero, y expresar al mismo tiempo nuestro reconocimiento a su predecesor, el Embajador Gharekhan, de la India.

El proyecto de resolución sobre Angola que el Consejo de Seguridad examina hoy tiene como telón de fondo acontecimientos que constituyen una etapa triste y sangrienta en los esfuerzos sostenidos que ha desplegado la comunidad internacional para hacer salir a ese país de la guerra civil que lo martiriza y para poner en marcha allí un proceso de paz. Hungría - y estoy seguro de que lo mismo cabe para los demás miembros del Consejo - hubiera preferido evitar un proyecto de resolución de esa índole. Desafortunadamente, la situación en Angola no nos ha dejado más alternativa que la de adaptarnos, en forma temporaria, a la realidad que impera actualmente en el país, y deploramos el hecho de que esa realidad continúe deteriorándose. Como consecuencia de ello, los observadores de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) se han transformado con mucha frecuencia en espectadores impotentes - e incluso en víctimas - de los enfrentamientos armados y las violaciones de los acuerdos de cesación del fuego que han tenido lugar en diferentes partes del país.

Opinamos que en Angola - al igual que en el caso de otro conflicto trágico que asuela a una región adyacente a Hungría - no resultaría muy difícil nombrar a la parte a la que incumbe la responsabilidad principal por la situación actual. El escenario prometedor para el establecimiento de la democracia en Angola, que gozó de gran apoyo internacional, ha sido perturbado por una de las partes signatarias de los Acuerdos de Paz, la que, al haber firmado dichos Acuerdos, ha asumido una responsabilidad política en la gran empresa tendiente al restablecimiento de la paz y a la construcción de un sistema democrático en Angola. La UNITA fue incapaz de soportar el veredicto popular. Sus dirigentes fracasaron en los esfuerzos comunes que se han llevado a cabo a nivel nacional e internacional para incorporar las instituciones democráticas en Angola, al negarse a admitir que en una elección puede haber un solo vencedor.

Al mismo tiempo, cabe subrayar que, al participar en las elecciones celebradas en septiembre pasado, el pueblo angoleño pudo demostrar su voluntad y su capacidad de apoyar el proceso político y de aprovechar las nuevas posibilidades que se abrían al desarrollo democrático. Estamos seguros de que su intención de actuar, que se manifestó tan claramente hace tan poco tiempo, no se limitará a una sola elección y permitirá que el pueblo de ese país supere lo más rápidamente posible los efectos adversos de los acontecimientos dramáticos producidos en los últimos meses. Abrigamos la esperanza de que todos los angoleños, cualesquiera sean sus opiniones, puedan aprovechar la reanudación del diálogo entre ellos a fin de retomar el proceso emprendido en virtud de los Acuerdos de Paz y de llevarlo a buen término. Después de casi dos decenios de guerra fratricida, no podríamos permitir que el destino de Angola se decida, una vez más, sobre el campo de batalla.

El proyecto de resolución que el Consejo va a considerar dentro de algunos momentos constituye un signo inequívoco de que, a pesar de todas las dificultades, la comunidad internacional está decidida a no darle la espalda a Angola sino que, por el contrario, está dispuesta a promover el proceso de arreglo pacífico de los problemas que afrontan todos los angoleños. En ese mismo sentido, ese proyecto de resolución del Consejo les envía un mensaje en el sentido de que, en última instancia, les incumbe a ellos la responsabilidad

de restablecer las condiciones pacíficas y de lograr la reconciliación nacional en el país, puesto que sin ello la continuidad de la presencia de las Naciones Unidas y la asistencia internacional no podrán lograr los objetivos fijados, que tanto espera todo el pueblo de Angola.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Hungría las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. ARRIA (Venezuela): Sr. Presidente: A mi delegación le complace de manera especial verle a usted conduciendo nuestros debates y sumarse al reconocimiento que le han formulado nuestros colegas por la manera eficiente, dedicada y productiva en que condujo nuestras discusiones durante este primer mes del año, tan complicado y convulsionado.

El Consejo de Seguridad se reúne hoy a solicitud urgente del Presidente de la República de Angola, cuyo Ministro de Relaciones Exteriores nos acaba de presentar hoy un conjunto de consideraciones que coinciden con las apreciaciones del Consejo de Seguridad y con el espíritu y contenido del proyecto de resolución que aprobaremos ahora. Mi delegación agradece al Ministro Venancio de Moura el tono mesurado, realista y abierto de su mensaje, inscrito en la onda de democratización hoy terriblemente vulnerada en Angola.

La delegación de Venezuela respalda plenamente la decisión del Consejo de Seguridad de renovar el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) por un período provisional de tres meses como muestra de nuestra solidaridad y preocupación por el conflicto en Angola y de nuestra determinación de ponerle fin. Consideramos que, por su prestigio de imparcialidad, la presencia de las Naciones Unidas en Angola puede estimular a las partes a retomar el camino de la paz y de la democratización. En este particular, queremos destacar nuestro reconocimiento muy especial a las labores realizadas por la Representante Especial del Secretario General, la Srta. Anstee.

Tal como lo describe el informe del Secretario General, el estallido violento y generalizado de las hostilidades ha hecho retroceder a Angola a la etapa de la guerra civil, con características aun peores que las que existían antes de la firma de los Acuerdos de Paz. Todo esto ha ocasionado el colapso

de la administración pública y ha impedido el ejercicio del poder por parte de las autoridades que fueron elegidas libre e imparcialmente. Asimismo, la propagación de los combates ha complicado terriblemente la situación humanitaria, aumentando el número de personas desplazadas internamente en Angola y llevando a un estado de catástrofe en que la capacidad de prestación de asistencia se ha visto disminuida muy considerablemente.

A esta situación, suficientemente grave ya, se agrega la denuncia presentada formalmente hoy por el Ministro de Moura de que otros países están interviniendo en el conflicto suministrando armamento y equipos. Esto es definitivamente intolerable y el Consejo está en la obligación de hacer investigar y de actuar en consecuencia.

Es evidente que sólo los angoleños serán capaces al final de imponer la paz y comenzar un proceso productivo de reconciliación nacional, de desarrollo y prosperidad, o de continuar haciendo sufrir más a su gente y alejarla cada vez más de un futuro mejor que aseguraría el potencial de la riqueza de su país.

Los líderes de la UNITA deben entender claramente que la unidad nacional para la independencia total de Angola sólo se puede lograr dentro de un proceso de paz y de reconciliación, con votos y no con balas. La UNITA no puede seguir empeñada en sepultar al único proceso que le permitiría hacer honor a su propio nombre: el de Unión Nacional para la Independencia Total de Angola. Está aún pendiente la segunda ronda electoral. La UNITA tiene allí la oportunidad de rectificar y de ganarse así el reconocimiento de la comunidad internacional.

Finalmente, mi delegación piensa que el reconocimiento diplomático universal al Gobierno de Angola en estos momentos representaría un refuerzo y un respaldo considerables a la resolución que hoy estamos aprobando.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Venezuela las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. SNOUSSI (Marruecos) (interpretación del francés):

Sr. Presidente: En primer lugar quisiera declarar que guardaremos una impresión excelente de la eficacia, firmeza y, al mismo tiempo, de la amabilidad con las que ha dirigido nuestros debates durante este mes. También quisiera rendir tributo a su predecesor, que presidió con suma sabiduría las tareas del Consejo con un espíritu inimitable.

Para comenzar, quisiera rendir homenaje al Secretario General y a su Representante Especial, Srta. Anstee, por los esfuerzos incansables desplegados para lograr que las partes en Angola reanuden el diálogo y logren el proceso de paz. También queremos felicitar calurosamente a todo el personal de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM), que ha continuado desempeñando sus responsabilidades con dedicación y valentía, a pesar del grave deterioro de las condiciones de seguridad. Junto con mis colegas de los Estados Unidos de América, Cabo Verde y la

Federación de Rusia, tuve el placer de ver trabajar a ese personal de las Naciones Unidas. Su sangre fría y su sentido del deber merecen verdaderamente nuestra admiración.

Después de nuestra visita la situación en Angola se deterioró gravemente y desgraciadamente los combates se intensificaron. Según el informe del Secretario General, todas las consecuencias desastrosas y, especialmente en la situación humanitaria, se están repitiendo inexorablemente. Los esfuerzos de las Naciones Unidas y las promesas de las partes para cesar los combates y reanudar el diálogo sólo se han visto coronados por el éxito hace muy poco. Marruecos, que siempre ha aportado su apoyo activo y se ha unido a los esfuerzos en pro de la paz, quisiera unirse a todos los que han pedido a las partes que cesen los combates y reanuden las negociaciones para lograr la aplicación del proceso de paz.

Las condiciones de seguridad bajo las que trabajan los miembros de la UNAVEM II en la noble tarea de ayudar a las partes a aplicar los Acuerdos de Paz para Angola son motivo de gran preocupación. Estamos convencidos de que su misión sólo puede lograrse con la cooperación de todos y con el respeto a los privilegios e inmunidad de ese personal. Hacemos un llamamiento a las partes para que cooperen plenamente y cumplan sus obligaciones en este sentido.

En el momento en que se deteriora la situación en Angola, las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben intensificar sus esfuerzos para asegurar el fin de los combates y la reanudación de las negociaciones entre las partes. El pueblo angoleño aspira a la paz y la comunidad internacional tiene la responsabilidad de alentarle en este camino.

Nosotros haremos todo lo posible para que el pueblo de ese país, que nos es tan querido, recobre la unidad, la paz y la prosperidad a la que siempre ha aspirado, y deseamos que las conversaciones emprendidas por las partes en Addis Abeba consigan finalmente la cesación real del fuego y el respeto a los acuerdos políticos y militares.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Marruecos las amables palabras que me ha dirigido.

Ahora haré una declaración en mi calidad de representante del Japón.

El Japón está muy frustrado por el reciente estallido de combates enconados en Angola. Es particularmente descorazonador que la situación en ese país continúe deteriorándose, ya que las elecciones democráticas tuvieron lugar el pasado septiembre. Angola se encuentra en una encrucijada crítica: puede volver a la guerra civil o continuar el camino hacia la paz y la democracia. Mi delegación insta al Gobierno de Angola y a la UNITA a que ejerzan la máxima moderación y no permitan que la desconfianza y el odio determinen el destino de su país.

El hecho de que las dos partes hayan iniciado conversaciones en Addis Abeba es un hecho alentador digno de celebración. El Japón espera que la reunión pueda lograr al menos una cesación inmediata del fuego en todo el país. A fin de desarrollar una medida de confianza entre el Gobierno y la UNITA, es esencial que ambos demuestren flexibilidad en sus esfuerzos por lograr un acuerdo para poner fin a las hostilidades. Este es un primer paso esencial hacia la restauración de la paz. Esperamos que en un futuro muy próximo se celebre una reunión entre el Presidente Dos Santos y el Sr. Savimbi, bajo los auspicios del Secretario General.

El Japón se unirá a los demás miembros del Consejo en su decisión de ampliar el mandato de la UNAVEM II durante tres meses, con la sincera esperanza de que, mientras tanto, las partes acuerden un calendario claro para la plena aplicación de los Acordos de Paz. Ello permitiría al Consejo ampliar sustancialmente la presencia de las Naciones Unidas en Angola a fin de preparar la segunda ronda de las elecciones presidenciales. Al mismo tiempo, no debe tolerarse ningún apoyo o participación externas en acciones militares en Angola.

Cuando se restablezca la paz y se constituya un Gobierno elegido democráticamente, el Japón espera apoyar a Angola y a su pueblo en sus esfuerzos por construir una nueva nación.

Ahora reanudaré mis funciones como Presidente del Consejo.

El siguiente orador en mi lista es el representante del Zaire, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. LUBAKU KHABOUJI N'ZAJI (Zaire) (interpretación del francés):

Sr. Presidente: Como todos los oradores que me han precedido, quisiera expresar las felicitaciones de la delegación del Zaire por la forma tan eficaz y profesional con la que ha desempeñado sus importantes obligaciones en calidad de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de enero de 1993.

En momentos en que me dirijo al Consejo, una circunstancia dolorosa me obliga a expresar en nombre de la delegación del Zaire, nuestras condolencias al Gobierno de Francia, al pueblo francés y a la familia del Embajador Bernard, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Francia en el Zaire, quien murió en forma trágica ayer, en Kinshasa.

La convocación de esta sesión del Consejo de Seguridad, a solicitud de la República Popular de Angola, para renovar el mandato de la UNAVEM II y abordar el problema de la injerencia externa en los asuntos internos de Angola, dan a mi delegación la oportunidad de hacer algunas aclaraciones, en particular sobre esta última cuestión. Sin embargo, ante todo quiero decir a los miembros del Consejo que el Zaire acoge con satisfacción la decisión que va a tomar muy pronto el Consejo de renovar el mandato de la UNAVEM II. El Zaire espera que este esfuerzo de la comunidad internacional continúe a fin de que Angola - país amigo y hermano - pueda seguir por el camino de la búsqueda de la creación de instituciones democráticas.

Mi delegación hubiera podido contentarse con una expresión de apoyo a la delegación hermana de Angola, que ha venido aquí para pedir a la comunidad internacional que le ayude a organizar la segunda vuelta de las elecciones, que parecen alejarse cada vez más debido a la intolerancia que ha demostrado una de las partes, que se niega a respetar los acuerdos libremente aceptados. Debo manifestar aquí que el Zaire, mi país, ha hecho todo lo posible por convencer a las dos partes - el MPLA, el partido que está en el poder, y la UNITA - de que se reconcilien. Nadie puede olvidar cuando el Presidente Dos Santos y el Sr. Savimbi se estrecharon la mano en un ambiente muy distinguido, conformado por presidentes africanos que habían sido invitados a mi país para esa ocasión especial. Creíamos que con los Acuerdos de Bicesse, Angola podría superar la crisis que le ha impuesto la historia.

Por el momento nos alientan las noticias que nos llegan desde Addis Abeba, en el sentido de que las delegaciones del MPLA y de la UNITA han aceptado reunirse para conversar. Las instamos a que hagan un gran esfuerzo y piensen en el interés nacional de su país.

Ahora voy a hablar del segundo aspecto: la injerencia externa en los asuntos internos de Angola. No es fácil para mi delegación hablar sobre la injerencia en los asuntos internos de Angola. El Zaire y Angola tienen una frontera común de más de 2.650 kilómetros, una frontera porosa.

Ni Angola ni el Zaire tienen los medios para asegurar el control de esta larga frontera. La situación se complica, y debo recordarles un este aspecto histórico. Las poblaciones que viven a ambos lados de la frontera hablan el mismo idioma, tienen la misma religión y son parte de la misma cultura. Sucede con frecuencia que una aldea angoleña celebre un matrimonio en nuestro país y que una aldea zairense cruce la frontera y celebre un matrimonio en Angola.

La carta enviada al Consejo de Seguridad por Su Excelencia, el Presidente Dos Santos, en la que describe la cuestión de la injerencia en los asuntos internos de Angola, se refiere a varios soldados del Zaire que murieron en los últimos acontecimientos ocurridos en Angola. Esta mañana el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola se refirió concretamente a mi país, y dijo que estaba implicado en la batalla que tiene lugar entre el MPLA y la UNITA. Debo decir al Consejo que el Zaire - el Zaire actual, e insisto en ello, el Zaire actual - no puede permitirse injerir en los asuntos internos de Angola. Voy a indicar algunas razones. Mi país atraviesa por una situación económica catastrófica. Si bien el ejército había sido equipado en un momento determinado con aviones de transporte para tropas militares, ya no tenemos ninguno. Los camiones para transporte militar no nos bastan para mantener el orden dentro del país. No puede uno imaginarse que las autoridades del Zaire se injeriran en los asuntos de Angola cuando en nuestro propio territorio suceden acontecimientos dramáticos. Lo que me decide a hablar hoy de este elemento es sobre todo la ausencia, tanto en la carta del Presidente Dos Santos como en el discurso que escuchamos esta mañana, formulado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola - su voz más autorizada - de toda mención a las víctimas inocentes que cayeron en Angola, víctimas de ejecuciones sumarias, del odio contra una comunidad que compartió sus alegrías y su dolor y que ha contribuido a la construcción de Angola.

Se trata de las víctimas del Zaire. Cuando al final del proceso electoral que concluyó hace poco en Angola, en 1992, hubo matanzas, el Zaire no planteó la cuestión ante el Consejo de Seguridad. El Zaire conoce el mecanismo mediante el cual puede resolver sus problemas con Angola. Tenemos una comisión mixta a través de la cual dialogamos. Debido a esta larga frontera estamos obligados a tener todos los días problemas de violaciones, de robos, y de otra índole.

Pero esta vez, cuando la UNITA tomó las armas para impugnar los resultados de las elecciones en que había participado, el Gobierno de Angola, mediante una publicidad y una propaganda tendenciosa que aparecía todos los días en la prensa local, incitó a la población civil y al ejército angoleños a matar a zairenses pacíficos que vivían en el territorio de Angola. Comerciantes comunes y corrientes perdieron la vida y sus bienes.

Lo que voy a decir ahora no viene de una fuente zairense, sino que proviene de una fuente totalmente independiente. Leeré un extracto de un artículo escrito por el corresponsal del periódico francés Le Monde, Sr. Georges Marion. Ese artículo se publicó el jueves 28 de enero de 1993 en la página 3 del periódico Le Monde y lleva por título "Caza a los zairenses en Luanda". El Sr. Marion escribió:

"Durante tres días y tres noches, del 22 al 24 de enero, la capital de Angola fue teatro de un verdadero pogromo contra los zairenses de Luanda y contra los angoleños provenientes de las provincias limítrofes con el Zaire. Al comenzar las fiestas para celebrar la fundación de Luanda por los portugueses a fines del siglo XVI, civiles armados con machetes o fusiles de asalto AK 47 (Kalachnikov) atacaron centenares de viviendas, golpearon a sus habitantes, violaron a las esposas. Esta cacería repugnante de seres humanos se hizo a la vista de policías, que a veces participaron. Los muertos se cuentan por docenas, los heridos son incontables.

Toda la ciudad estaba al tanto de lo que ocurría, varias embajadas de países occidentales aconsejaron a sus nacionales que evitaran las zonas donde tenían lugar los ataques. El lunes, cuando volvió la tranquilidad, se dieron a conocer los testimonios de los sobrevivientes. Todos cuentan lo mismo: las primeras violencias estallaron el viernes por la mañana, casi al mismo tiempo en las zonas de Palanca, Rocha-Pinto, Samba, Pettrangol, Hoje-Henda, Mabord, Kikolo y Viana, donde se concentra la importante comunidad zairense de la capital. Se extendieron rápidamente a las zonas donde los zairenses tienen sus comercios. Según los testigos, hubo pillajes, asesinatos y violaciones.

Después del comienzo de la semana, la prensa y la radio denunciaron a diario la supuesta intervención de tropas zairenses junto a la rebelión del Sr. Savimbi. Por su parte, el Ministro del Interior advirtió contra

la infiltración de comandos encargados de 'promover actos de sabotaje y de asesinatos'. La policía casi ni se movió cuando grupos armados entraron a las casas de los zairenses para saquearlo todo. Las primeras víctimas empezaron a caer oponiéndose a los agresores; las siguientes víctimas trataban de escapar. Una belga y un portugués fueron asesinados en circunstancias idénticas, sin que se pueda establecer una relación segura con el clima de violencia contra los zairenses.

Al día siguiente, aparentemente había orden, sin que los ataques cesaran. Los diplomáticos de Kinshasa, que trataron de intervenir ante la jefatura de la policía y el Ministerio de Relaciones Exteriores, fueron rechazados. Se negó el acceso a la morgue del hospital de Boavista. Gracias a la complicidad del personal de los hospitales y a los testimonios de algunos familiares se pudieron contar 62 cadáveres. Esta es la única cifra que ha podido verificarse un poco, pero todo hace temer que hay muchas más víctimas."

Me disculpo por haber tomado el tiempo del Consejo con la lectura de ese extracto del periódico Le Monde. Se podrá apreciar la gravedad de la situación que preocupa a mi país.

Quisiera decir que el Zaire compartió, e incluso aceptó, sacrificios enormes en la guerra de independencia de Angola. No creo que sea necesario recordar aquí algunas cosas que son difíciles para algunos, pero el Zaire compartió lo poco que tenía: su mercado de trabajo estaba a la disposición de los angoleños, así como sus escuelas y sus universidades. Es imposible tratar de establecer hoy una distinción en el Zaire entre quién es zairense y quién es angoleño.

No entendemos por qué este odio que se ha desencadenado contra esta población hermana, población que no ha participado en el conflicto que tiene lugar entre dos movimientos y cuyo fondo es la intolerancia.

Mi Gobierno ya tuvo la oportunidad de rechazar las acusaciones infundadas de Luanda contra el Zaire. Esta mañana escuchamos algunas enumeraciones hechas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, pero por lo que se refiere a aviones de que se habló y las matrículas que se señalaron pueden dirigirse al Servicio Internacional de Aeronáutica para saber de dónde provienen. Esos aviones no están matriculados en el Zaire.

Tenemos en Angola - hay que reconocerlo - una antigua colonia zairense que se instaló allí debido a la guerra de secesión entre Katanga y el Gobierno central del Congo.

Esos ex militares fueron utilizados por el MPLA, así como por la UNITA, para combatir la colonización. Después quedaron desempleados. Volvieron a tomarlos, y lucharon dos veces en la guerra contra el Zaire: en 1977 y en 1978. Volvieron a atravesar la frontera, y se encuentran en Angola. Son hechos conocidos.

El Ministro dijo que las bases de la UNITA se encuentran en Djamba. De hecho, los elementos que menciono se originan en Djamba. A través de esa frontera, a la altura de Dilolo y de Mutshasha, entraron esos elementos para atacar Kilwezi.

Nosotros no planteamos esa controversia ante el Consejo de Seguridad. La Organización de la Unidad Africana (OUA) estableció un marco que permite al Zaire y a Angola arreglar sus controversias. Tenemos una comisión de observadores a la que recurrimos cada vez que hay una violación de la frontera. Pedimos a esa comisión que realice investigaciones y presente su informe a la OUA, la cual extrae las conclusiones pertinentes. No veo por qué se viene aquí con acusaciones tan graves y, perdonen que lo diga, sin fundamento, contra un país hermano.

Quiero decir una vez más a mi hermano, el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, que en toda circunstancia Angola puede contar con el Zaire a su lado para construir el país y para ayudarlo a salir de las dificultades a pesar de que el Zaire también tiene dificultades.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante del Zaire por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Namibia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. HUARAKA (Namibia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En primer lugar, en nombre del Grupo de Estados de Africa, que tengo el honor de representar durante el mes de enero, y en el mío propio, quiero felicitarlo por la forma capaz en que ha dirigido la labor del Consejo durante el mes actual. Estoy seguro de que, bajo su liderazgo y su guía, la labor del Consejo llegará a resultados fructíferos.

También en nombre del Grupo de Estados de Africa, quisiera felicitar a su predecesor, el Embajador Gharekhan, de la India, por la forma eficiente en que dirigió las deliberaciones del Consejo durante el mes de diciembre, concluyendo con todo éxito la labor del Consejo durante el año 1992, un año histórico en los anales del Consejo, que empezó con la Reunión en la Cumbre del Consejo de Seguridad.

Lamentablemente, en el caso de Angola el año 1992 no terminó de forma feliz. Los Acuerdos de Paz de Bicesse fueron acogidos por el continente africano y también por toda la comunidad internacional con la esperanza de que la paz retornara por fin a Angola. El mundo, y en especial el Consejo de Seguridad, asistieron con ansiedad y esperanza a la celebración de elecciones en septiembre pasado. El personal de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II), apoyado por numerosos observadores internacionales, llegaron a la conclusión de que las elecciones se celebraron de una forma pacífica y ordenada y sin mayores irregularidades. A través de esas elecciones, el pueblo de Angola demostró claramente su deseo de paz y estabilidad. Pero el júbilo no sólo en Angola sino en toda Africa, duró poco.

Como es bien sabido, la Unión Internacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) se negó a aceptar el resultado final de las elecciones y, a pesar del establecimiento de un gobierno de reconciliación y unidad nacional, del que formaban parte representantes de todos los partidos principales que participaron en las elecciones, el país volvió a la guerra y la lucha se agravó hasta abarcar casi a todo el país. Eso es una tragedia para la paz y

la estabilidad en la región. Lo que hace la situación aún peor es el informe de la intervención extranjera en el conflicto. Africa está profundamente preocupada, pues esa intervención sólo logrará agravar el conflicto. Africa espera que la era de la intervención extranjera en los conflictos africanos haya terminado y que los mercenarios se queden sin trabajo.

Cabe observar que la larga guerra de Angola se nutrió y se libró durante la época de la guerra fría. Es un conflicto incentivado por la sospecha y la desconfianza. Durante aquella época, se sacrificó la verdad y florecieron las sospechas infundadas y la desconfianza; incluso el propio concepto de democracia resultó distorsionado. Como consecuencia de ese miedo y de esa desconfianza, el país y la región entera quedaron destruidos.

Hay que restablecer la esperanza entre el pueblo angoleño, desplazando al miedo y la desconfianza. El nuevo orden mundial aún no ha sido definido, ni tiene forma o contorno, pero es de esperar que se vea alimentado por la labor y las decisiones del Consejo. La misión y la percepción de la UNAVEM II han de encontrarse en la visión y las normas del nuevo orden mundial y la nueva cultura política.

La presencia de la UNAVEM II es necesaria para que el pueblo angoleño empiece a construir puentes de confianza.

Por tanto, el problema actual no trata simplemente de números, sino de una presencia visible y efectiva de las Naciones Unidas. El papel eficaz, útil y fuerte que el Consejo ha venido desempeñando, al menos en los últimos dos años, es un indicio claro de su posición en la formulación del nuevo orden mundial y, en situaciones de conflicto, de su importante papel en la desactivación, tanto literal como figurada, de las minas de la guerra fría. Es este papel vital y crítico el que dará forma a las normas del nuevo orden mundial.

En la historia de la Organización, las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que actúan como un tapón entre dos fuerzas opuestas, sólo recientemente fueron retiradas, con consecuencias desastrosas, como todos sabemos, que la comunidad internacional no ha resuelto hoy todavía. Esperamos que el Consejo no cometa dos veces el mismo error, porque las consecuencias serán igualmente desastrosas. Hace justamente dos días, el Secretario General

de la Organización de la Unidad Africana, Sr. Salim Ahmed Salim, pidió a la comunidad internacional que diera pleno apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Angola, añadiendo que era momento de fortalecer la presencia de las Naciones Unidas, y no de reducirla, si quería evitarse que Angola cayera en un estado de anarquía similar al de Somalia.

El Grupo de Estados de Africa en las Naciones Unidas apoya la reunión que está celebrándose en Addis Abeba entre el Gobierno y la UNITA, y espera que la reunión, que ya ha aprobado su programa, cuyo primer punto es el establecimiento de la cesación del fuego, ponga en marcha de nuevo los Acuerdos de Paz de Bicesse, y se dé al nuevo Gobierno de reconciliación y unidad nacional una oportunidad de curar las heridas de la guerra y desarrollar la confianza.

En estas circunstancias, Africa quisiera que la cuestión de Angola sea considerada desde una perspectiva general. Africa necesita, sobre todo, paz y estabilidad para que el continente en su conjunto se desarrolle. Africa necesita esta comprensión.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Namibia por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Cuba, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. HIDALGO BASULTO (Cuba): Sr. Presidente: El hecho de que esta reunión se efectúe bajo su Presidencia, en su calidad de Representante Permanente del Japón, constituye una garantía de eficiencia e imparcialidad. Sabemos con cuánta dedicación usted ha laborado para que el Consejo de Seguridad pueda, en este y otros aspectos que tiene ante sí, arribar a conclusiones positivas que reflejen el sentir de consenso de la comunidad internacional en su conjunto. Por ello, permítame ante todo felicitarlo por haber asumido y ejercido la Presidencia de este órgano durante el mes de enero.

No desearía continuar sin hacer extensivas mis felicitaciones al Embajador Chinmaya Gharekhan, hasta hace poco tiempo Representante Permanente de la India, por la manera tan eficaz y responsable como presidiera las actividades del Consejo durante el pasado mes de diciembre de 1992. Le agradecería a la Secretaría que tuviera a bien transmitir mis sentimiento al Subsecretario General Gharekhan en la primera oportunidad posible.

La reunión que hoy celebramos abarca, en realidad, dos dimensiones diferentes, aunque también complementarias, de la situación actual en Angola. En primer lugar, el Consejo se apresta a renovar el mandato de la UNAVEM II en base al informe que al respecto rindiera el Secretario General. En segundo término, se reúne también en virtud de la solicitud que el pasado 25 de enero formulara el Presidente Dos Santos a fin de que se examinasen nuevas denuncias de injerencia extranjera en los asuntos internos de Angola.

Es obvio que para efectuar un análisis certero de ambas cuestiones, el necesario punto de partida tiene que ser el reconocimiento de que las Naciones Unidas poseen una particular responsabilidad sobre qué suceda o deje de suceder en tierra angoleña. El Gobierno de dicho país, a raíz de la firma de los Acuerdos de Paz, solicitó a las Naciones Unidas que con su presencia contribuyesen a la culminación de un procedimiento destinado a poner fin a largos años de guerra, incluido un proceso electoral que esta Organización debía observar y verificar. El hecho de que el Consejo de Seguridad haya aceptado dicha solicitud y de que, como consecuencia de ello, se hayan desplegado los efectivos de la UNAVEM II, ha sido hasta hoy una muestra activa del ejercicio de dicha responsabilidad.

Por ello, nos asombró y preocupó constatar que se planteaba no sólo la reducción de los efectivos de la citada fuerza de mantenimiento de la paz y de sus zonas de despliegue, sino que incluso se preveía su posible desmantelamiento. Nos preocupó no sólo por sus implicaciones para la credibilidad de esta Organización y de nuestro propio Consejo y por lo que podría significar para la paz y la estabilidad en Angola, sino también por sus potenciales consecuencias en toda la región. Se hace muy evidente que una acción como la que parecía apuntarse, hubiera significado una aceptación implícita por parte de las Naciones Unidas y, en particular, por este Consejo de Seguridad, de que el proceso de paz en Angola había fracasado. Tal proceder, inevitablemente, habría facilitado el camino doloroso de la continuación y agravamiento de la guerra civil, con su secuela de muerte y desolación, y tendría igualmente efectos muy nocivos sobre otros procesos en curso en la propia región, como el que inevitablemente debe resultar en la erradicación del apartheid en Sudáfrica.

Si bien, a nuestro juicio, el proyecto de resolución que este Consejo se apresta a aprobar ha logrado superar algunos de los peligros más evidentes e inmediatos en que se habrían traducido las propuestas que tenía ante sí, debemos mantenernos vigilantes. El Consejo de Seguridad y, por extensión, los Miembros de esta Organización no pueden permitir que cualquier otra consideración se interponga ante su obligación suprema con los destinos de este pueblo africano.

Estamos plenamente convencidos de que es deber de todos proteger la seguridad y la vida de los integrantes de las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno, pero es también nuestra convicción que esta primordial obligación no debe servir de pretexto para asumir posiciones dictadas políticamente o que puedan condicionar, también por consideraciones políticas, el fracaso definitivo de procesos en los que la responsabilidad de nuestra Organización es irrenunciable. En ningún momento hemos escuchado que se pretenda desmantelar operaciones de mantenimiento de la paz o sus similares en otras zonas, incluso cuando el número de bajas que han sufrido y los peligros que deben afrontar sus integrantes día a día son dolorosa e infinitamente mayores que los que hoy los amenazan en Angola.

Es deber de las Naciones Unidas y, en particular, del Consejo de Seguridad desplegar todos los esfuerzos para que procesos como en el que hoy se ve enfrascado el pueblo angoleño puedan ser llevados a término por la vía de la negociación y el diálogo, sin dobles raseros ni fórmulas, que bien por derrotistas o por amenazadoras, sean portadoras de consecuencias quizás catastróficas para millones de seres humanos y para zonas importantes del planeta. Aspiramos a que en abril, cuando venza la prórroga del mandato de la UNAVEM II, que ahora se aprobará, la documentación de base que el Consejo tenga ante sí para tomar una decisión sea más objetiva, imparcial y completa que la que ahora le ha sido presentada. Esperamos también que el Secretario General, en virtud de la flexibilidad que le otorga el proyecto de resolución, en particular su párrafo 15 de la parte dispositiva, y el propio Consejo de Seguridad, de conformidad con la disposición expresada en el párrafo 17 del propio texto, sean capaces de, con sus acciones oportunas, influir de manera decisiva para la consolidación del proceso y para garantizar que se ponga fin a toda violación de los Acuerdos de Paz.

En este contexto, no podemos dejar de referirnos en esta ocasión a otra tendencia que se ha venido observando en los últimos tiempos en relación al caso angoleño y que, a nuestro juicio, tiende a convertirse en una práctica. Hemos visto con preocupación cómo, una vez más, en los documentos de base que el Consejo de Seguridad ha tenido ante sí, se tiende a equiparar a ambas partes en conflicto a la hora de analizar las diversas violaciones que han tenido y están teniendo lugar en Angola.

No debe olvidarse que el Gobierno angoleño fue quien solicitó la presencia de esta Organización en su territorio, y le ha prestado todo tipo de asistencia para el desempeño de sus funciones; no debe perderse de vista que no fue el Gobierno de Angola quien rechazó el resultado del proceso electoral que se efectuara los días 29 y 30 de septiembre de 1992 y que fuera calificado de libre e imparcial por la Representante Especial del Secretario General; no debe pasarse por alto el hecho incontrovertible de que no fue el Gobierno de Angola quien desató nuevamente las hostilidades en un intento de alterar por la fuerza de las armas lo que el pueblo angoleño había logrado con su voto imparcial; no puede obviarse por este Consejo que no es el Gobierno de Angola quien emplea métodos como el secuestro de personas para alcanzar sus objetivos políticos y militares.

Si a alguien hay que culpar - y efectivamente no nos cabe duda de que este Consejo no tiene más opción que definir con claridad quién es el culpable de la situación que impera en la actualidad en Angola -, hay que apuntar con dedo acusador hacia aquellos que antaño, en innoble consorcio con el régimen del apartheid y sus aliados, sembraron el luto en el suelo angoleño, y que hogaño, con igual saña, pretenden ensombrear sus perspectivas de paz y estabilidad.

No queremos, al referirnos a estos continuados intentos de equiparar a ambas partes en el conflicto, tener que repetir los tan manidos argumentos sobre la doble moral que generalmente impera en este Consejo de Seguridad, y que ya se han convertido en un lugar común, sino simplemente manifestar nuestra esperanza de que este tema, la situación en Angola, no se convierta en un ejemplo más de tan aberrante práctica.

Las acciones contrarias a los Acuerdos de Paz, e incluso las propias perspectivas de que las Naciones Unidas puedan llegar en algún momento a abjurar de sus responsabilidades en este país del Africa meridional, constituyen también caldo de cultivo para que se desarrolle la otra dimensión del problema a que hice referencia al principio. Me refiero al incremento de la injerencia extranjera en los asuntos internos de Angola. Somos del parecer de que este Consejo de Seguridad tiene también el deber de velar por que no se cometan actos de ese carácter, que - como bien expresa la citada carta del Presidente Dos Santos, de fecha 25 de enero de 1993 - ponen en peligro la paz y la estabilidad en la zona.

Angola, por sus riquezas naturales y su posición estratégica, ha sido históricamente víctima de la rapiña de colonialistas, aventureros, racistas y mercenarios y ha requerido en más de una ocasión de la solidaridad internacional. Por ello, nos felicitamos de que el proyecto de resolución que el Consejo de Seguridad aprobará reafirme la decisión de preservar la unidad y la integridad territorial de Angola y exhorte a todos los Estados a impedir cualquier injerencia, directa o indirecta, en los asuntos internos de dicho país. Esperamos que, si las circunstancias desdichadamente así lo impusieran, el Consejo de Seguridad tome, como lo ha hecho en otros casos, todas las medidas necesarias para hacer valer sus decisiones y preservar la soberanía angoleña.

Para Cuba, la situación en Angola y el destino de ese hermano pueblo tienen especial significación; no sólo por el hecho de que compartimos muy cercanamente su heroica historia de luchas por la independencia y la soberanía, sino también porque Cuba, como parte de los Acuerdos de Nueva York de 22 de diciembre de 1988, brindó hasta el máximo de sus posibilidades su aporte a los esfuerzos destinados a promover la unidad nacional de Angola, a propiciar su estabilidad y a crear para el conjunto de la región la posibilidad de transformaciones pacíficas a las que la comunidad internacional aspiró durante muchos años y todavía aspira.

Cuba cumplió sus compromisos con toda ética y moral, por lo que no podemos menos que aspirar a que la comunidad internacional en su conjunto también lo haga. Por ello, y para concluir, deseamos hacer un nuevo llamado a que las Naciones Unidas en su conjunto, y en particular el Consejo de Seguridad, hagan valer, por la vía política y la de la negociación, las responsabilidades que asumieron hacia Angola y hacia su pueblo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Cuba las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Zimbabwe, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. MUMBENGEGWI (Zimbabwe) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitándolo y expresándole nuestra admiración, en esta última etapa de su desempeño como Presidente del Consejo de Seguridad, por la manera notable en que ha conducido la labor del Consejo durante el mes de enero.

Permítaseme también felicitar a mi buen amigo el Embajador Gharekhan, de la India, por la forma excelente en que condujo la labor del Consejo durante el mes de diciembre.

Asimismo, quisiéramos aprovechar esta ocasión para felicitar a Brasil, Djibouti, Nueva Zelanda, Pakistán y España por haber asumido la condición de miembros del Consejo de Seguridad.

Mi delegación quisiera expresar nuestro reconocimiento al Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, Sr. Venancio de Moura, por la forma aguda en que expuso la situación en Angola. Quisiéramos agradecerle la manera clara en que expuso ante este Consejo cuáles son los hechos y qué es lo que se debe hacer.

Los Acuerdos de Paz de Bicesse y el proceso democrático en Angola proporcionaron una base firme para que el pueblo de Angola pudiera construir la paz, la armonía y la prosperidad en su país. Zimbabwe cree que aún no es demasiado tarde para volver a encarrilar los Acuerdos de Paz. Lo que se necesita es que la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) acepte el principio elemental de la democracia según el cual el sufragio es el único camino legítimo para llegar al poder. En consecuencia, la aceptación y el respeto de los resultados de las elecciones democráticas celebradas en septiembre pasado constituyen un primer paso importante para volver a encarrilar el proceso de paz.

Si bien es cierto que, en última instancia, el logro de una paz duradera en Angola incumbe a los propios pobladores de Angola, no es menos cierto que la comunidad internacional y, en especial, las Naciones Unidas tienen el deber y la obligación morales de ayudar al pueblo de Angola a lograr esa paz duradera.

Los problemas que existen actualmente en Angola no deberían ser motivo de desesperanza, sino que deberían alentar a la comunidad internacional para que redoble sus esfuerzos por promover el proceso de paz. En realidad, la situación en Angola exige una participación mayor, y no menor, de las Naciones Unidas. En consecuencia, las Naciones Unidas deberían pensar no sólo en términos de ampliar el papel del Nuevo Mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) sino también de transformarla en una operación de mantenimiento de la paz de alcance pleno.

Somos conscientes del gran aumento producido en la carga que pesa sobre nuestra Organización en la esfera de las operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo. Por otra parte, y en nuestra condición de país que contribuye con tropas a la UNAVEM II, somos plenamente conscientes de los grandes riesgos que corre el personal de la UNAVEM en esas operaciones. Pese a ello, no se debería escatimar ningún esfuerzo en la causa de la búsqueda de la paz en Angola. Las Naciones Unidas deberían continuar con todo el vigor y la determinación necesarios con su papel en la esfera del mantenimiento de la paz hasta que se logre el objetivo.

El objetivo es claro. Consiste en la plena aplicación de los Acuerdos de Paz de Bicesse. En este contexto, Zimbabwe acoge con beneplácito la reunión que se está celebrando actualmente en Addis Abeba entre el Gobierno de Angola y la UNITA, y los progresos iniciales realizados. Abrigamos la sincera esperanza de que pronto logren un acuerdo sobre una cesación del fuego, el confinamiento de las tropas y la formación de las fuerzas armadas nacionales, el restablecimiento efectivo de la administración del Gobierno en todo el país y la conclusión del proceso electoral.

Zimbabwe cree que el aumento en la presencia de las Naciones Unidas en Angola es vital para la aplicación plena de los Acuerdos de Paz de Bicesse. Abrigamos la esperanza de que la comunidad internacional, en forma bilateral o colectiva, habrá de continuar con los esfuerzos de mediación de una manera comprometida y paciente.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Zimbabwe las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Mozambique, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. AFONSO (Mozambique) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: En nombre de mi delegación quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de enero. Sus conocidas dotes diplomáticas y su larga experiencia en asuntos diplomáticos constituyen una garantía de que guiará con éxito al Consejo en el cumplimiento de sus principales responsabilidades con determinación renovada.

También quisiera expresar el gran aprecio de mi delegación por la excelente forma en la que su predecesor, el Embajador Gharekhan de la India, presidió las tareas del Consejo durante el pasado mes.

Al hacer uso de la palabra ante el Consejo de Seguridad por vez primera este año, quisiera dar la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo y asegurarles que mi delegación está dispuesta a cooperar con ellos en el futuro. También quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar a los miembros salientes por su excelente contribución a las tareas del Consejo durante su mandato.

El Consejo se reúne hoy a fin de cumplir sus responsabilidades en un momento extraordinario de la historia del pueblo de Angola. Mi delegación ha estudiado cuidadosamente el informe del Secretario General (S/25140) sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II). El informe, así como la declaración efectuada esta mañana por el Sr. Venancio de Moura, Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, ilustran claramente la difícil situación en ese país hermano y subraya la urgencia y determinación con que toda la comunidad internacional, y el Consejo en particular, debe tratar la cuestión que tenemos hoy ante nosotros. En ese marco, acogemos con beneplácito las deliberaciones de hoy, que esperamos resulten en decisiones para conseguir un cambio positivo en Angola.

Como país unido con Angola por lazos especiales y de larga data de historia, hermandad y amistad, Mozambique se contó entre los primeros que celebraron la firma de los Acuerdos de Paz de Bicesse, que representaron la

culminación de un proceso de negociaciones largo y delicado a fin de abordar la situación de guerra en ese país y contribuir a lograr la paz y la estabilidad no sólo en Angola, sino en toda la región de Africa meridional.

De conformidad con esos Acuerdos, todos acogimos con beneplácito la celebración el año pasado de elecciones libres, justas y controladas por observadores internacionales en dicho país. Lamentablemente, a pesar de la participación masiva y entusiasta del pueblo de Angola en las elecciones, el sueño de una paz duradera en Angola todavía no se ha convertido en realidad. La negativa de uno de los principales protagonistas en el proceso, la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) a reconocer y aceptar los resultados de las elecciones ha conducido al estallido de la violencia y a la escalada de las hostilidades, produciendo sufrimientos continuos al pueblo de Angola y la destrucción de propiedades.

En vista de ello, creemos que la comunidad internacional debe ejercer presiones sobre la UNITA para que acepte y aplique en forma incondicional el resultado de las elecciones y reanude de buena fe las negociaciones con el Gobierno para poner fin a las hostilidades. Quisiera recalcar que si el comportamiento de la UNITA no recibe una respuesta firme y una condena inequívoca de este órgano, ello no sólo alentará desafíos similares en otras regiones del mundo, sino que socavarán y debilitarán la credibilidad de las Naciones Unidas en un momento en el que cada vez más naciones consideran a nuestra Organización como el mejor instrumento para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Mi delegación considera que debe quedar claro que se trata exclusivamente de la negativa de la UNITA de aceptar y acatar el resultado de las elecciones.

Mi delegación espera que prevalezca el sentido común y que la UNITA, dejando de lado todas las diferencias, tenga en cuenta los elevados intereses de la nación y del pueblo y respete el resultado de las elecciones y los compromisos que emprendió libremente. Creemos firmemente que en la fase actual no hay nada que justifique una pauta consistente de recurrir a la violencia como medio de lograr fines políticos. Ahora deben hacerse todos los esfuerzos posibles para volver a unir a la familia angoleña, dividida durante tanto tiempo.

A este respecto, mi delegación desea encomiar en particular la extensión propuesta del mandato de la UNAVEM II con miras a ayudar a las partes a lograr la cesación inmediata de las hostilidades y proceder sin demora a reanudar las negociaciones para lograr una paz duradera en Angola. Si fuera preciso, y siempre que se celebrasen consultas sobre este tema, el mandato de la UNAVEM podría renovarse y ampliarse en el futuro, para abordar mejor los retos que sin duda surgirán en el futuro. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben expresar más que nunca su solidaridad con el pueblo de Angola y con su Gobierno legítimo en su búsqueda de paz y justicia.

Por estos motivos, deseamos reafirmar nuestro pleno apoyo a los Acuerdos de Paz y exhortamos a todos, y especialmente a la UNITA, a que no emprendan acciones que puedan agravar aún más la difícil situación en Angola.

A este respecto, mi delegación ha tenido noticias con gran preocupación de los informes de una creciente participación extranjera en las hostilidades actuales en Angola. Por tanto, nos unimos al llamamiento de otros Estados Miembros para que se tomen todas las medidas necesarias a fin de detener de forma inmediata y eficaz cualquier injerencia directa o indirecta, militar o paramilitar, contra ese país y para preservar la unidad e integridad territorial de Angola.

El respeto de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios de la no utilización de la fuerza y de la no injerencia en los asuntos internos de otros es de importancia fundamental para ayudar al pueblo de Angola y a las Naciones Unidas en el desempeño de su difícil tarea. La pérdida de vidas y la destrucción deliberada de la infraestructura económica y social de Angola deben detenerse de inmediato. Estas prácticas son contrarias a las normas de conducta internacionalmente aceptadas y contravienen los intereses y aspiraciones del pueblo de Angola.

A la luz de los esfuerzos que se están desplegando para que se reanuden el diálogo y las negociaciones en Addis Abeba, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana (OUA), mi delegación quiere invitar a toda la comunidad internacional a que apoye estos esfuerzos en forma plena y efectiva, lo cual promovería el espíritu de cooperación renovada, la coordinación y la complementariedad entre las Naciones Unidas y las organizaciones y arreglos regionales, con miras a lograr la paz y la seguridad internacionales, tal como se pidiera en la declaración de ayer del Presidente del Consejo y en la declaración conjunta de los Secretarios Generales de las Naciones Unidas y de la OUA. También nos permitiría actuar sin demora y tener una influencia positiva mediante una respuesta coherente, plenamente integrada, adecuada y confiable a los serios problemas que estamos tratando. A juicio de mi Gobierno, la clave del éxito de todos los esfuerzos que se están desplegando se basa en el respeto de la letra y el espíritu de los Acuerdos de Bicesse y el resultado de las elecciones de septiembre.

Para concluir, mi delegación desea reafirmar su apoyo incondicional al pueblo y el Gobierno de Angola y su solidaridad con ellos en este momento de grave desafío. Estamos dispuestos a hacer todo lo posible por ayudar en los esfuerzos en pro de la paz y la armonía en este hermano país. Al pueblo angoleño no se le puede negar eternamente un futuro mejor y pacífico.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Mozambique las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Portugal. Lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. CATARINO (Portugal) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera felicitarlo por la manera tan eficiente en que ha dirigido los trabajos del Consejo durante este mes. También quisiera felicitar sinceramente a su predecesor, el Embajador Gharekhan, por la forma tan hábil en que guió las deliberaciones del Consejo durante el mes de diciembre. Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento por la presencia aquí el día de hoy del Sr. de Moura, Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, a quien saludo.

Portugal y Angola tienen una relación muy especial, que se basa en vínculos históricos de varios siglos y en una estrecha amistad y cooperación en el presente. Hemos asumido responsabilidades importantes en el proceso de paz de Angola, primero como mediadores en las largas y delicadas negociaciones que llevaron a los Acuerdos de Paz de Bicesse, y luego como observadores. Por lo tanto, somos testigos con tristeza y gran preocupación de la destructiva guerra civil que está asolando a ese país.

El Gobierno portugués siempre ha sostenido que sólo mediante la aplicación de los Acuerdos de Paz se logrará una paz duradera y que todos los esfuerzos posibles deben orientarse a hacer que las partes cumplan con los compromisos establecidos en dichos Acuerdos. Seguiremos haciendo todo lo que se encuentre a nuestro alcance para lograr este objetivo.

Quisiéramos recalcar que el conflicto angoleño no se puede resolver por la vía militar. Debe encontrarse una solución política dentro de los términos de los Acuerdos de Paz, respetando debidamente los resultados de las elecciones que las Naciones Unidas han reconocido como libres y justas. Además, consideramos que esto también debe ser el objetivo primordial de las Naciones Unidas y de la UNAVEM II, del que no puede haber desviación alguna.

El papel que desempeñan las Naciones Unidas es crucial, y creemos que sin ellas no se podrá lograr la paz y la estabilidad en Angola en un futuro previsible. Pero los esfuerzos de las Naciones Unidas deben verse

acompañados por los de los países que tienen responsabilidades en el proceso, a saber, los tres observadores: Portugal, los Estados Unidos y la Federación Rusia. Por lo tanto, consideramos que su continua participación en el proceso es esencial.

En este contexto, y tomando en cuenta la situación actual particularmente delicada, mi Gobierno cree que los esfuerzos de las Naciones Unidas no deben relajarse y que cualquier actitud que pudiese interpretarse como un alejamiento sólo tendría efectos negativos y enviaría señales erróneas a las partes. Darle la espalda a Angola a estas alturas tendría consecuencias desastrosas para el pueblo angoleño y para la paz y la estabilidad de la región. También sentaría un precedente peligroso para otras operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, que ya enfrentan o pueden llegar a enfrentar dificultades semejantes.

Comprendemos y compartimos la frustración ante el deterioro de la situación y ante las dificultades para fomentar el diálogo entre las partes, y reconocemos los riesgos que representa este deterioro para la seguridad de los miembros de la UNAVEM II y de los observadores. Sin embargo, quisiéramos subrayar que debe mantenerse la presencia de las Naciones Unidas a un nivel adecuado y que no debe reducirse a un grado que pueda hacerle perder su visibilidad, su capacidad operacional ni su utilidad como forma de presión en las partes.

En estos momentos se está celebrando una reunión en Addis Abeba, cuya prioridad y objetivo inmediato deberá ser el acuerdo para la cesación del fuego. Esperamos sinceramente que se logre este objetivo.

En este caso seguramente será necesario que las Naciones Unidas se ocupen de la supervisión. En otras palabras, las Naciones Unidas deben adoptar una actitud más activa dentro del marco de los Acordos de Paz, exigiendo que éstos se respeten plenamente.

Por lo tanto, insistimos en que no sólo es esencial que no se reduzca la fuerza de la UNAVEM, sino en que se dejen también las puertas abiertas a las Naciones Unidas para que puedan adaptarse rápidamente a las nuevas circunstancias y reanudar completamente su papel, respetando cabalmente la soberanía de un Estado Miembro de las Naciones Unidas como lo es Angola. En este contexto, encomiamos el proyecto de resolución que se encuentra ante el Consejo, que consideramos refleja adecuadamente estas importantes cuestiones. Debe quedar perfectamente claro que cualquier violación de los Acordos de Paz recibirá una condena inequívoca. Los responsables de las violaciones deben comprender que no podrán contar con el apoyo de la comunidad internacional ni de las Naciones Unidas.

Encomiamos asimismo las posiciones claras adoptadas por el Consejo de Seguridad en el proyecto de resolución que tiene ante sí en relación con su compromiso por preservar la unidad y la integridad territorial de Angola y la cesación inmediata de cualquier injerencia militar externa. De hecho, tenemos información digna de crédito en el sentido de que se ha violado la soberanía angoleña, y hacemos un llamamiento a los responsables por este delito con arreglo al derecho internacional para que pongan fin a todas las acciones que puedan tener consecuencias muy negativas para la paz en la región.

Reiteramos nuestro agradecimiento por los esfuerzos desplegados por el Secretario General de las Naciones Unidas y por su Representante Especial, la Srta. Anstee, en todo el proceso electoral y en la consecución de la aplicación de los Acordos de Paz.

Por último, quisiera reafirmar el compromiso activo de Portugal con la creación de las condiciones que permitan el logro de la paz, la estabilidad política y la reconstrucción económica en Angola.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Portugal las amables palabras que me ha dirigido.

El orador siguiente en mi lista es el representante de Guinea-Bissau, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. TOURE (Guinea-Bissau) (interpretación del francés):

Sr. Presidente: Con gran placer, y más allá de la tradición, cumplo con el agradable deber de felicitarlo. Estoy convencido de que sus tareas obtendrán resultados tangibles; su experiencia personal nos resulta muy familiar y el interés internacional en su país es muy amplio. A su predecesor transmitimos nuestro agradecimiento por la forma competente y abnegada con que dirigió las labores del Consejo.

Permítaseme también rendir un homenaje al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su dinamismo y las numerosas iniciativas que ha emprendido desde que asumió el cargo. Su "Programa de Paz" es una fuente valiosa de inspiración para mantener y fortalecer la paz internacional. La diplomacia preventiva, que allí se preconiza, proporciona un mecanismo que requiere el apoyo de la comunidad internacional.

El Gobierno de la República de Guinea-Bissau saluda calurosamente a los miembros de la delegación angoleña, en particular el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, nuestro hermano, Venancio de Moura, cuya competencia y sentido humano no es necesario demostrar.

Desde las elecciones más recientes en Angola han ocurrido muchos acontecimientos. La humanidad está experimentando un momento de esperanza, pero también de incertidumbre. Las promesas son considerables. Pero no hubo suficiente conciencia de los peligros. En realidad, la nueva concepción del mundo se presenta sobre un telón de fondo de pobreza y miseria que continúan en el sur, en contraste con la prosperidad general del norte. Deseo subrayar que Africa está decidida a cumplir el papel que le corresponde a fin de que se logren todos los objetivos del desarrollo definidos por la comunidad. Para ello es necesario el apoyo constante de la comunidad internacional.

Una de nuestras preocupaciones es la situación actual en Angola. Mientras la comunidad internacional trataba de hallar una fuente de satisfacción en los progresos alcanzados en las negociaciones, los acontecimientos ocurridos en Luanda y Huambo, además de las masacres deliberadas, fortalecen nuestro convencimiento de que el fin de la guerra se proclamó demasiado pronto.

Nuestro país encomia y acoge con beneplácito el despliegue de observadores de las Naciones Unidas que están ayudando a fortalecer las

estructuras que se erigido mediante los Acuerdos de Paz de Bicesse. Nos agrada anunciar aquí, en nuestra búsqueda de la paz, que Guinea-Bissau participará en la UNAVEM II.

La negociación es la única solución viable. La comunidad internacional debe alentar la reanudación de las conversaciones en Addis Abeba para que se encuentre una solución viable y rápida. El Gobierno de mi país hace un llamamiento a la Organización mundial, en particular al Consejo de Seguridad, para que preste un apoyo sin reservas a la aplicación de los Acuerdos de Bicesse.

Además, varios cientos de miles de personas huyeron de Angola y buscaron refugio en los países vecinos, con lo que existen cientos de miles de refugiados, dos terceras partes de los cuales son niños o ancianos. Los sufrimientos de esos seres humanos merecen un esfuerzo adicional de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) y de las organizaciones no gubernamentales para aumentar la ayuda que reciben, ya apreciable.

El cese de las hostilidades y el establecimiento del diálogo entre las partes en conflicto hicieron posible en un momento dado la celebración de elecciones pluralistas, cuyos resultados deberían haberse respetado en nombre de la democracia, pero lamentablemente no fue así.

Nos preocupa el problema de Angola, pues son conocidos los lazos fraternos que existen entre mi pueblo y el pueblo hermano de Angola. Por tanto, la República de Guinea-Bissau, su pueblo y su Gobierno acogieron con júbilo el restablecimiento de la paz en ese país que llevó a la instauración de un sistema multipartidario y la celebración de elecciones democráticas, libres y universales.

Mi Gobierno cree que sólo podrá restablecerse la paz si todas las facciones en conflicto demuestran voluntad política y aceptan el diálogo y la aplicación de los acuerdos libremente suscritos. Sólo el establecimiento de una cesación del fuego inmediata y definitiva permitirá que los angoleños inicien negociaciones serias sobre el futuro de su país. No servirá de nada acudir a foros internacionales para una consagración inútil. Los hermanos angoleños deben ponerse de acuerdo y enterrar el hacha de guerra para ayudar a la comunidad internacional a ayudarles. Entonces será el principio de una nueva era para el pueblo angoleño, que podrá dedicarse a reconstruir el país y desarrollar su patria, asolada por tanto sufrimiento.

El Gobierno del General Joao Bernard Vieira, Presidente del Consejo de Estado de la República de Guinea-Bissau, quiere expresar sus sentimientos fraternos de solidaridad con Angola y su ardiente deseo de que se logre una paz duradera. Además, pedimos a la comunidad internacional que ayude a nuestros hermanos angoleños a conservar la soberanía y la integridad territorial de su país.

Esperamos que el proceso de paz en Angola obtenga pronto un feliz resultado y que la comunidad internacional pueda celebrar el fin del trágico destino de Angola, durante tanto tiempo azotada por la guerra civil. Alentamos al Gobierno de Angola a que persevere en el camino del diálogo que emprendió y exhortamos a la UNITA a que demuestre su buena voluntad para que pueda restablecerse pronto la paz en ese país, atribulado por tantos años de violencia.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Guinea-Bissau por las amables palabras que me ha dirigido.

Acabo de recibir una carta del representante de Nigeria en la que solicita que se le invite a participar en el debate del tema del orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dicho representante a que participe en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Gambari (Nigeria) ocupa el lugar que se le ha reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Invito al representante de Nigeria a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. GAMBARI (Nigeria) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Tengo el placer de sumarme a otros oradores y expresar, en nombre de mi delegación, nuestro sincero agradecimiento por la forma tan eficiente y capaz en que ha dirigido las labores del Consejo.

También merece nuestra profunda gratitud la manera tan oportuna en que el Consejo ha seguido respondiendo a las importantes exigencias que plantean los problemas existentes en muchas partes del mundo, especialmente los de mi propio continente, Africa. Esta capacidad de respuesta, que sin duda refleja la voluntad y la determinación política de sus miembros, es especialmente tranquilizadora para toda la comunidad internacional.

También quiero encomiar la brillante declaración hecha ante el Consejo por el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, el Sr. Venancio de Moura.

La preocupante situación de Angola ha requerido la atención de la comunidad internacional durante varios años. Las Naciones Unidas, a través de este Consejo, han sido fundamentales para el logro de las importantes medidas adoptadas en ese país para traer la paz y la estabilidad no sólo en Angola sino en Africa meridional en su conjunto. Realmente la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM I) tuvo tanto éxito que, cuando la UNAVEM II la sustituyó, los esfuerzos de las Naciones Unidas se empezaron a considerar un modelo de operación de mantenimiento de la paz que podía copiarse por doquier.

Sin embargo, es de lamentar que, pese a los esfuerzos de las Naciones Unidas, la situación de Angola sobre el terreno se haya deteriorado últimamente, hasta el punto de que han quedado estancados todos los esfuerzos por avanzar en el proceso de paz en ese país. Como bien se señala en el informe del Secretario General del 21 de enero de 1993:

"La guerra civil se ha reanudado con todas sus consecuencias de sufrimiento humano y mayor empobrecimiento de un país potencialmente próspero." (S/25140, párr. 26)

Como país que también ha sufrido una guerra civil trágica, Nigeria se siente enormemente entristecida por los acontecimientos que sucedieron a continuación en el país hermano de Angola, un país con el que Nigeria tiene lazos económicos y políticos de larga data, y con cuya unidad, estabilidad y progreso estamos plenamente comprometidos. Por tanto, apelamos urgentemente al Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA) y a la UNITA a que pongan fin a las actuales hostilidades y tomen el camino del diálogo y de la paz. Condenamos la vuelta a la guerra y la escalada de la violencia en el país e instamos a todos los Estados Miembros a que apoyen los esfuerzos internacionales existentes encaminados a llevar de nuevo a Angola por el camino de la paz y el desarrollo. Condenamos firmemente la injerencia externa, que exacerba el trágico conflicto de Angola. Todos los Miembros de las Naciones Unidas deben luchar siempre por lograr la paz y conservar la paz y no por romper la paz.

Nigeria apoya plenamente el proyecto de resolución sobre Angola que va a aprobar el Consejo de Seguridad e instamos al Consejo a que no escatime esfuerzos en el logro de una solución duradera a la situación en el país.

El buen trabajo iniciado por las Naciones Unidas en Angola y que sigue haciendo a través de la UNAVEM II debe continuar, debe reforzarse y ampliarse, para que los esfuerzos previos de las operaciones de las Naciones Unidas en Angola no hayan sido en vano.

Finalmente, mi delegación está convencida de que se puede y se debe hacer mucho para evitar que Angola vuelva a una situación que podría ser peor que todo lo que ha conocido el país desde la independencia. No podemos permitir la anarquía ni la aparición de una nueva Somalia. En el caso de Angola, no es momento de que la comunidad internacional actúe a medias, no es momento ciertamente de pensar en interrumpir la asistencia a ese país. Por el contrario, es momento de aumentar el esfuerzo internacional para acelerar el proceso de un arreglo negociado del conflicto de Angola, de forma que las Naciones Unidas en particular y la comunidad internacional en su conjunto jueguen un papel aún más valioso y fidedigno junto con el pueblo de Angola en la búsqueda de la paz duradera, la integridad territorial y el orden democrático en ese país.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El representante de Angola desea hacer una declaración adicional y le cedo la palabra.

Sr. VAN DUNEM "MBINDA" (Angola) (interpretación del inglés): Mi delegación toma nuevamente la palabra para aclarar que lo que dijo mi Ministro es prueba de la flagrante interferencia que existe en los asuntos internos de Angola. Mi delegación no iba a hacer uso de la palabra otra vez, pero en vista de que la delegación del Zaire hizo una declaración para decir cosas con las que no está de acuerdo mi delegación tendré que decir unas pocas palabras al respecto.

Todas las acusaciones manifestadas por la delegación del Zaire, que pretendían encubrir la intervención comprobada del Zaire de parte de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), contradicen la Carta de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Carta de las Naciones Unidas. Por ende, si la delegación del Zaire necesita nuevas pruebas de estos hechos, tenemos como prisioneros a cuatro soldados del Zaire, cuyos nombres fueron mencionados aquí en el informe presentado por mi Ministro. Las pruebas hablan por sí mismas. Mi delegación considera que no deberíamos abusar tanto de su tiempo, Sr. Presidente, pero puesto que mi delegación tiene derecho a otra declaración pido su indulgencia y la de los demás miembros del Consejo para que pueda formularla a continuación.

En cuanto al hospital que ha mencionado aquí la delegación del Zaire, permítaseme decir que no existe en Angola ningún hospital con ese nombre. La delegación del Zaire utilizó fuentes de prensa que no son veraces; se trata de acusaciones falsas. Mi Gobierno no ha empleado ningún recorte de prensa para presentar los casos de violaciones representadas por la injerencia del Zaire dentro de Angola. Sólo hemos recurrido a pruebas.

En cuanto a lo que pasó acerca de la acción en que se vieron involucradas poblaciones del Zaire y de Angola - como alegó mi hermano del Zaire, a la "caza" de zairenses - la responsabilidad no cabe al Gobierno de Angola puesto que estas acciones fueron iniciadas por la población y mi Gobierno hace todo lo posible para poner término a esa situación. La policía está ocupándose con mucha efectividad de esas acciones. Además, permítaseme recalcar que estas acciones fueron provocadas por el propio Gobierno del Zaire.

No voy a reiterar estas u otras acusaciones, pero quiero aprovechar esta oportunidad para informarle, Sr. Presidente, e informar a los demás miembros del Consejo, que hoy, mientras estamos aquí reunidos, miembros del personal de la Embajada de Angola en Kinshasa están acorralados, prácticamente arrestados, debido a la intensidad de los combates provocados por los soldados zairenses. Algunos de los funcionarios de la Embajada de Angola en Kinshasa han conseguido escapar y llegar a la ciudad de Brazzaville, en el Congo, donde están recibiendo toda la asistencia necesaria. El Tercer Secretario ha sido herido gravemente y ha perdido ambas piernas como consecuencia de ello. Además, otro miembro del personal ha sido lamentablemente herido. Se han allanado las casas de otros cinco miembros del personal y les han robado todas sus pertenencias. Dos automóviles han sido robados, aparte de los daños causados en general a otros vehículos.

Esta es la realidad de los hechos. Demuestran el propósito de las autoridades del Zaire y representan otra violación de los Convenios de Viena. Esto es un crimen. Es lástima que un país hermano, el Zaire, acuda a un órgano internacional, al Consejo de Seguridad, a justificar la violación de acuerdos en lugar de recalcar los esfuerzos del pueblo y el Gobierno de Angola. En realidad, es muy lamentable.

Tenemos una frontera muy larga, como ha observado mi hermano, el representante del Zaire, que compartimos con su país. Pero tengo que decir en nombre de mi delegación y de mi Gobierno que hasta el momento - aunque tengamos una frontera tan extensa con el Zaire que resulta difícil vigilarla - ningún soldado de mi Gobierno ni nadie más de mi Gobierno ha ido al Zaire para combatir junto con ninguna otra fuerza ni ha tratado de destruir propiedad alguna del Gobierno del Zaire. Por lo tanto, mi delegación no acepta las acusaciones de la delegación del Zaire, que están orientadas a evitar la fuerte condenación por parte del Consejo de las actividades provocativas del Zaire en favor de la UNITA. Las acciones del Gobierno del Zaire de parte de la UNITA son conocidas de todos. Tenemos pruebas desde 1985 de la injerencia zairense dentro de Angola y lo que acaba de mencionar aquí mi Ministro lo demuestra.

Cuando mi Presidente escribió una carta al Secretario General y a usted, Sr. Presidente, para pedir una reunión urgente del Consejo de Seguridad, no creo que lo haya hecho sin pruebas. Es una enorme responsabilidad que recae sobre mi Gobierno y sobre mi Presidente. Más bien exhortaría a la delegación del Zaire a poner término de inmediato a su injerencia en nuestros asuntos internos y a asumir una responsabilidad y una actitud de conformidad con la Carta de la OUA y la Carta de las Naciones Unidas, especialmente en cuanto a los acuerdos alcanzados a nivel bilateral.

No creo que sea necesario que mencione los argumentos o las evidencias de la injerencia del Zaire en los asuntos internos de Angola. No creo que tenga que hacer perder tiempo al Consejo.

Quisiera expresar una vez más mi agradecimiento por la oportunidad que se me ha brindado para hablar, y, en nombre de mi Ministro, que habló esta mañana, señalar que es una gran pena que el Gobierno del Zaire, un país hermano, pueda enviar sus tropas para que combatan junto a la UNITA contra mi Gobierno.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El representante del Zaire desea formular una nueva declaración. Lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. LUKABU KHABOUJI N'ZAJI (Zaire) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Mi delegación creyó que, con las aclaraciones realizadas, la delegación angoleña - a la que he recordado muchas veces que tenemos mecanismos bilaterales para solucionar nuestros diferendos - aprendería la lección de ese llamamiento y evitaría envenenar el debate y retenerlos inútilmente aquí a ustedes.

Creo que, al igual que para la delegación de Angola, la cuestión más importante que forzó a que mi delegación interviniera consistió en la necesidad de obtener del Consejo la renovación del mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II). He dicho, y lo sostengo, que la acusación de injerencia en los asuntos internos de Angola ha sido formulada con ligereza. Ha sido formulada con ligereza, y la declaración que acabamos de oír del Representante Permanente de Angola es testimonio de ello. El Representante Permanente de Angola dice que, en lo que concierne a las matanzas, el Gobierno de Angola no tiene ninguna responsabilidad.

¿Quién se hace cargo de mantener el orden en Angola? Desde ayer el Embajador de Angola se ha venido refiriendo a la situación que vive mi país. Me he referido a ello, no me da vergüenza, no tengo nada que ocultar. He presentado nuestras condolencias a la delegación francesa. Se trata de elementos de nuestro ejército que están fuera de control, y que disparan. La parte organizada del ejército intenta poner orden. Ese ejército no atacó la

Embajada de Angola. Hasta donde llegan mis conocimientos, la Embajada de Angola se encuentra sobre la Avenida 30 de junio, en la intersección con la Avenida Batétel, y la mayor parte de los desórdenes producidos en Kinshasa tuvo lugar a nivel del centro comercial, donde se encuentra precisamente la Embajada de Francia.

Permítaseme decirle al Embajador que, cuando pidió la palabra para formular una segunda declaración, yo creí que al menos - e insisto sobre este punto - se aseguraría de expresar algún sentimiento de pesar por las ejecuciones sumarias a que fueron sometidos algunos de mis compatriotas que vivían en Angola y que participaron en la reconstrucción de Angola y en la vida económica y cultural de Angola. Pienso ahora en esa conocida canción que dice: "Me llamaba 'hermano' y me disparaba por la espalda".

En mi país existe un proverbio que dice: "Cuando te peleas con tu mujer, con tu esposa, en el interior de tu casa, no le endilgues la responsabilidad a otro vecino".

En mi primera declaración dije que los angoleños deberían superar esta situación. Se debería dejar de lado la intolerancia. La UNITA no es una creación del Zaire. Es una creación angoleña y lo seguirá siendo. La paz en Angola se deberá hacer con la UNITA para lograr la reconciliación nacional; el Zaire no irá a hacer la paz en Angola.

El representante de Angola mencionó el arresto de cuatro militares del Zaire. Como ya lo he dicho, tenemos una frontera porosa. ¿Cuántos militares angoleños ebrios hemos arrestado en Songololo, en Kamba? Estaban ebrios, y los devolvimos al ejército regular angoleño. El Zaire jamás los presentó al Consejo de Seguridad como mercenarios que vienen a perturbar el orden en mi país.

No tenía la intención de ocupar tanto tiempo del Consejo, pero lamento que el Gobierno de Angola no sea capaz de expresar el menor pesar con respecto a las matanzas de personas inocentes y que el representante de Angola me dé una lección sobre los acontecimientos producidos ayer en Kinshasa, que él ha mencionado. Es posible que tenga razón, pero repito que se trata de elementos fuera de control. Cuando disponga de información iré a ver al Embajador, y le diré lo que ocurrió.

Los artículos periodísticos a los que hemos tenido acceso - hemos querido citar una fuente independiente - provienen de la prensa que hizo estallar el polvorín en Luanda. Ustedes han incitado a la población. El representante de Angola dijo claramente en su declaración que se trata de actos cometidos por la población, por los cuales el Gobierno no es responsable. ¡Qué reconocimiento de irresponsabilidad por parte de un Gobierno! Es la primera vez que escucho algo similar. Daré parte a mi Gobierno y extraeremos las conclusiones que se impongan.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante del Zaire.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/25187) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Brasil, Cabo Verde, China, Djibouti, Francia, Hungría, Japón, Marruecos, Nueva Zelandia, Pakistán, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Venezuela.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 804 (1993).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.50 horas.